

La llegada de la imprenta a Cuenca en el siglo XVI

Discurso de ingreso de la

ILMA. SRA. DOÑA PALOMA ALFARO TORRES

en la Real Academia Conquense de Artes y Letras

leído en Cuenca el día 10 de diciembre de 2019

Contestación a cargo de la

ILMA. SRA. DOÑA ADELINA SARRIÓN MORA



Real Academia
CONQUENSE
de Artes y Letras

La llegada de la imprenta a Cuenca en el siglo XVI

Discurso de ingreso de la

ILMA. SRA. PALOMA ALFARO TORRES

en la Real Academia Conquense de Artes y Letras

leído en Cuenca el día 10 de diciembre de 2019

Contestación a cargo de la

ILMA. SRA. ADELINA SARRIÓN MORA



Discurso de ingreso de la Ilma. Sra.

PALOMA ALFARO TORRES

REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS

Edificio Antiguas Escuelas de San Antón
c/ San Lázaro | 2 | Segunda planta

Serie: DISCURSOS ACADÉMICOS | núm. 26

Maquetación: Santiago Torralba Hernaiz | RACAL
Edita: RACAL | Diputación Provincial de Cuenca
Imprime: Imprenta de la Diputación Provincial de Cuenca

Depósito legal: CU 288-2019

ISBN: 978-84-17357-13-9

Ilustrísimo Señor Director de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, D. Miguel Jiménez Monteserín, ilustrísimas señoras y señores académicos, autoridades, compañeros, amigos y familia que hoy nos acompañáis, comenzaré, como no puede ser de otra manera, expresando mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Academia, especialmente a los que me propusieron para formar parte de ella y a los académicos que con su voto favorable han aceptado mi incorporación como miembro de esta Institución. Es un honor y una gran responsabilidad recibir este reconocimiento, que no estoy segura de merecer, pero para el que trabajaré y me esforzaré día a día.

Los tres académicos que me avalan y que hoy me acompañan son, mi querido compañero y amigo, profesor de Historia Contemporánea y Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha de Cuenca, D. Ángel Luis López Villaverde; el fotógrafo, D. Santiago Torralba Hernáiz, también profesor de Fotoperiodismo en la misma Facultad y gran artista de la imagen conocido por todos por sus magníficos trabajos; y Dña. Adelina Sarrión Mora, Catedrática de Filosofía de Enseñanza Secundaria, investigadora brillante, experta en los procesos de solicitud ante el tribunal inquisitorial de Cuenca y de la dimensión heterodoxa de las mujeres en la historia, a ella la conocí hace muchos años en la Biblioteca del Seminario Conciliar de San Julián donde ambas pasamos muchas tardes de juventud cuando trabajábamos en nuestras respectivas tesis doctorales, además le estoy muy agradecida porque ha aceptado hacer la contestación a mi discurso y acompañarme en este acto.

Como es cortesía ante la Academia haré una breve *laudatio* a mi predecesora en el sillón que vengo a ocupar, la letra Ñ que antes fue de María del Carmen Pérez García, quien fuera directora y gerente del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Generalitat Valenciana, Catedrática de Conservación y Restauración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia y durante mucho años también secretaria de ICOMOS España, perteneciente al Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, organismo no gubernamental asociado a la UNESCO para promover la conservación y protección, uso y desarrollo de los monumentos, conjuntos de edificios y sitios de valor patrimonial. Tuve la oportunidad de conocerla cuando llegué a Cuenca y me incorporé como bibliotecaria de la antigua Escuela de Magisterio “Fray Luis de León”, entonces ubicada en la calle Astrana Marín, centro que acababa de ser incorporado unos años antes a la Universidad de Castilla-La Mancha y que, hasta entonces, había estado vinculado a la Universidad Autónoma de Madrid. May, como todos llaman cariñosamente a Carmen, fue profesora de la Escuela, antes de marcharse a Valencia, donde desarrolló su brillante carrera profesional vinculada al mundo de la restauración y conservación del patrimonio cultural.

Además, para mí y para mi familia, hoy es obligado tener unas palabras de recuerdo hacia mi cuñado D. Ismael M. Barambio, músico guitarrista, fallecido hace cuatro años que también ocupó silla en la Academia. También quiero mencionar a mis hermanos que hoy han querido acompañarme y, por su puesto, a mis padres, Enrique y Marisa, ya fallecidos, que disfrutaban tanto en esta ciudad de Cuenca con el paisaje, los museos y las salas de exposiciones que aquí tenemos. Mi madre murió el día 16 de abril, unos días después de conocer que había sido agraciada con este honor de ingresar en la Academia, fue una de las últimas alegrías que pude compartir con ella. Y no puedo dejar pasar la oportunidad de tener unas palabras de cariño para mis conquenses favoritos, Arturo Martínez Barambio, mi marido, compañero, músico y conquense, que está feliz desde que conoció la noticia, gracias a él me enamoré de esta maravillosa ciudad, aquí nacieron nuestros hijos, Elena y Arturo, que también me acompañan, y Rubén que se ha incorporado a nuestra familia y sentimos como un hijo más. En definitiva, hoy estamos todos de celebración y llenos de gratitud, como no puede ser de otra manera.

Llegué a Cuenca por casualidad hace más de treinta años a trabajar en la Biblioteca Universitaria de la antigua Escuela de Magisterio, en la recién creada Universidad de Castilla-La Mancha, tras superar la oportuna oposición y el destino quiso que aquí me quedara, me siento conquense de adopción y de corazón, y hoy ante ustedes me comprometo a trabajar para la Academia y

para la vida cultural de nuestra ciudad con la responsabilidad del trabajo que pueda aportar.

Si pienso en los méritos que me pueden avalar ante este ilustre foro solo puedo pensar en mi profesión y en la Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha, ser bibliotecaria y apasionada de los libros me llevó a la investigación en temas locales, al estudio de la imprenta en la *época* de los tipos móviles, cuestión que no se había tratado en profundidad todavía en nuestra ciudad y, además, en Cuenca, disponíamos de una biblioteca excepcional para los bibliófilos e investigadores, la Biblioteca del Seminario Conciliar de San Julián, que pude conocer de la mano del entonces bibliotecario del Seminario D. José Pedro Tosaus y participar en el proceso de catalogación en una época desgraciadamente convulsa por la desaparición de algunos ejemplares valiosos, y que ahora no vamos a referir. Este magnífico centro es, sin duda, la gran joya bibliográfica de nuestra ciudad soberbiamente descrita en los trabajos del también académico D. Vicente Malabia¹.

No me olvido en este momento de agradecimientos de mis profesores y maestros, expertos en el libro clásico español, mi director de tesis D. Pablo Jauralde Pou, Catedrático de Literatura Española de la Universidad Autónoma de Madrid, y los investigadores D. Julián Martín Abad, de la Biblioteca Nacional, Director de la Sala Cervantes o Sala de Raros en las que pasé incontables horas de laborioso trabajo y Jaime Moll Roquetas, tristemente fallecido, de la Universidad Complutense de Madrid, que me orientaron en numerosos momentos en la investigación y me ofrecieron su magisterio. Y cómo no, D. Martín Muelas Herráiz, quien fuera director de la Escuela de Magisterio que me animó con estas investigaciones sobre la historia del libro en Cuenca y, que todavía hoy, comparte conmigo sus teorías y trabajos sobre el teatro y el corral de comedias de Cuenca en el siglo de Oro, nos une, además, la filología hispánica, la familia y muchos años de amistad.

Hay otras personas que de forma altruista me han prestado sus pesquisas entre legajos y sus conocimientos, como Dña. Almudena Serrano Mota, directora del Archivo Histórico Provincial de Cuenca, que custodia maravillosamente el archivo de protocolos notariales, un fondo excepcional para conocer la actividad de los diferentes gremios que se movían alrededor del “noble arte de fazer libros en letras de molde”, esta documentación nos apor-

1 MALABIA MARTÍNEZ, Vicente. (2014). *Los incunables de la Biblioteca del Seminario Conciliar de San Julián de Cuenca, Discurso de ingreso en la Real Academia Conquense de Artes y Letras, leído en Cuenca, 9 de enero 2014*. Cuenca: RACAL. Recuperado de http://racal.es/descargas/Discurso_Vicente_Malabia.pdf

ta luz en nuestras investigaciones ya que, no siempre conservamos ejemplares de los trabajos que se imprimieron en Cuenca, además, nos permite identificar encargos, conocer a los editores que financiaban los trabajos de impresión, las fianzas que se obligaban a pagar en las transacciones económicas, de manera que podemos ampliar nuestro conocimiento sobre el mundo del libro en un sentido amplio. Y citaré al notario D. Antonio Pérez Sanz, ya jubilado, que ejerció en su juventud en nuestra ciudad y que recientemente me ha facilitado algunas notas para la localización de documentos importantes para la investigación que nos ocupa.

Agradezco su presencia a las autoridades que tienen competencias sobre el patrimonio bibliográfico y sobre las Bibliotecas, entre todos tenemos que apoyar estos espacios democráticos de cultura, conocimiento y tolerancia, tan necesarios en estos tiempos, les invito a que apoyen estos centros tan relevantes para la ciudadanía. Y, por supuesto, me permito invitarles a que conozcan las actividades de la Academia y la apoyen en su buen hacer por la promoción de la cultura. Por último, a los amigos presentes y, en especial, a los bibliotecarios y bibliotecarias de esta tierra, una profesión no siempre reconocida como se merece, pero que tanto bien hacen para la promoción de la lectura, la gestión del conocimiento, la dinamización cultural y la participación ciudadana.

A todos, mil gracias.

1. INVESTIGAR SOBRE LA IMPRENTA EN CUENCA

A. ELABORACIÓN DE UNA TIPOBIBLIOGRAFÍA

Hace más de veinte años defendí en la Universidad Autónoma de Madrid la tesis doctoral titulada *Tipobibliografía conquense: 1528-1679*, el objetivo principal era poner cierto orden en las referencias bibliográficas que se citaban aquí y allá sin haber acudido directamente a las fuentes primarias, a la consulta directa de los ejemplares y a los documentos. Posteriormente, este trabajo fue publicado como monografía bajo el título *La imprenta en Cuenca: (1528-1679)*², por la editorial Arco-Libros, referente para los estudiosos de la historia del libro. Desde entonces, gracias al proceso de catalogación y digitalización de las colecciones históricas de fondo antiguo que se conservan en todo el mundo este corpus de impresos que fueron realizados en Cuenca, ha ido creciendo y todavía hoy se siguen identificando nuevos ejemplares. La tecnología y sobre todo Internet están facilitando esta labor de fijación del catálogo de impresos conquenses.

En aquellos trabajos acotamos un corpus de ediciones conquenses de los siglos XVI y XVII que ahora podemos ampliar con la localización de nuevos ejemplares y de algunas raras ediciones que, a través de publicaciones especializadas, vamos conociendo. De forma paralela, hemos sacado a la luz algunos de los ricos documentos que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca, a los que hoy podemos añadir algunos más. Investigar sobre la imprenta en Cuenca conlleva dos tareas primordiales, por una parte, hay que identificar, describir, cotejar y localizar los ejemplares que se imprimieron en nuestra provincia a lo largo de la historia, lo que se denomina tipobibliografía conquense, es decir, fijar un corpus de impresiones y de ejemplares que se realizaron desde que llegó la imprenta manual, la de tipos móviles, hasta que desaparecen los talleres de impresión hacia 1680. Y, por otra, hay que poner en contexto cada uno de los trabajos de impresión,

² ALFARO TORRES, Paloma (2002). *La imprenta en Cuenca: (1528-1679)*. Madrid: Arco-Libros.

quién encarga las ediciones y las financia, a quién van dirigidas las obras, qué finalidad persigue la impresión de cada una de ellas. Como señala Moll, es necesario determinar la integridad de los volúmenes mediante la materialidad textual, el análisis externo o formal y recoger cada noticia bibliográfica de las ediciones³ a incluyendo las diferentes emisiones o estados. Esto supone reconstruir lo más fielmente posible el proceso creativo de impresión de un libro, y no siempre es sencillo, sobre todo cuando los ejemplares están incompletos, faltos de portada, de pie de imprenta o de colofón, el cotejo entre ejemplares de una misma edición debe ser lo más minucioso posible para tener éxito en nuestra misión.

Era imprescindible recopilar la producción bibliográfica de Cuenca, cuyo primer intento serio se lo debemos al insigne Fermín Caballero que publicó cinco artículos en los periódicos locales *El Júcar* y *El Porvenir* en 1861 con una serie de impresos de Cuenca, que posteriormente le daría forma de libro⁴, un trabajo poco sistemático ya que no se han consultado directamente los ejemplares que se citan, por lo que en sus referencias se producen errores importantes, si bien, tiene el mérito de ser el primer intento recopilatorio. En total Caballero cita 84 impresos, 24 del siglo XVI y 60 del siglo XVII. Para Rodríguez-Moñino⁵ había un afán político de defensa de la libertad de imprenta y de las ideas detrás de esta actividad compiladora de la producción tipográfica.

En el momento actual hemos constatado una veintena de impresores que, de forma estable o con sus talleres ambulantes, trabajaron en la ciudad de Cuenca en estos siglos. Aproximadamente se localizan unas 220 ediciones, casi 1000 ejemplares diferentes, algunos de carácter único, están fechados entre 1528 y 1679 y estas cifras van en aumento conforme avanzan las catalogaciones de numerosas bibliotecas de todo el mundo y mejora la accesibilidad a sus catálogos en la web.

3 MOLL, Jaime (2011). *Problemas bibliográficos del libro del siglo de Oro*. Madrid: Arco-Libros. Desde 1978 ha investigado sobre el libro clásico y define los diferentes conceptos: *Edición*, es la unidad básica del libro, dentro de ella puede haber emisiones y estados. *Emisión*, es el conjunto de ejemplares que son parte de una edición, que forman una unidad intencionadamente planeada. *Estado*, son variaciones no planeadas intencionadamente que presentan los ejemplares de una edición, producidos durante la impresión o posteriormente a la misma o a su puesta en venta.

4 CABALLERO, Fermín. (1869). *La imprenta en Cuenca: datos para la historia del arte tipográfico en España*. Cuenca: Imp. de El Eco, a cargo de L. Carretero.

5 MARTÍN DE ARGÜELLO (seud. de RODRÍGUEZ-MOÑINO, A.) (1943). Impresores conquenses de antaño. *Bibliografía hispánica*, (6), pp. 20-30

La imprenta se introdujo en España hacia 1471 o 1472, las primeras ciudades que dispusieron de talleres de impresión fueron lógicamente las más importantes de la época, Segovia, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Burgos, Salamanca, Zamora, etc., entre ellas, Huete, que en época incunable contó con un taller de imprenta. El artífice de este primer taller es **Álvaro de Castro (1484-1485)**⁶, que desde 1483 trabajaba como impresor y calígrafo, ejercía su oficio de forma ambulante, hecho bastante frecuente en los primeros años de introducción del arte tipográfico en España. Castro se instaló en Huete al amparo de Alfonso Díaz de Montalvo, de avanzada edad a quien los Reyes Católicos habían encargado que realizara unas ediciones de las *Ordenanzas Reales de Castilla*, en concreto, disponemos de una impresión de 1484 y otra de 1485. Paralelamente, Castro realizaría otros trabajos de menor envergadura, sobre todo *Bulas* y una impresión del *Sínodo Diocesano de 1484* realizado por el Obispo Fray Alonso de Burgos, cuyo único ejemplar conocido se conserva en la *British Library*, que ha sido estudiado por Díaz Ibáñez⁷.

Si consideramos las tierras que ocupaban en la Edad Moderna lo que hoy es considerado como provincia de Cuenca, señalaremos que existieron talleres tipográficos en Huete en época incunable, es decir, a finales del siglo XV; después la imprenta llegará a la ciudad de Cuenca donde existieron talleres a lo largo de los siglos XVI y XVII, bien de forma estable o ambulante, el primer trabajo del que conservamos ejemplar está fechado en 1528, una fecha relativamente temprana si pensamos que a Madrid no llegará la imprenta hasta treinta años más tarde, hacia 1566, esto nos da idea del esplendor de nuestra ciudad en esa época.

Y, por último, tenemos que nombrar Uclés, que de forma excepcional entre 1623 y 1624, tuvo un taller ambulante de impresión en el Convento de San José, donde Domingo de la Iglesia, que hasta entonces trabajaba en Cuenca, realizó diversos encargos para los carmelitas en esos años. A finales del siglo XVI y en los primeros años del siglo XVII se llegó a contar con varias prensas simultáneas abiertas en la ciudad. Fue la época en que la imprenta conquense gozó de mayor actividad. Y tras unos años de paulatina decadencia, hacia 1679 o 1680 desaparecerán definitivamente los talleres tipográficos de nuestra ciudad.

6 Las fechas que se indican para cada impresor que mencionamos hacen referencia a los años en que realizaron su actividad tipográfica en Cuenca, bien porque se conservan ejemplares o bien porque tenemos documentos que así lo acreditan.

7 DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge (1995). Fray Alonso de Burgos y el Sínodo conquense de 1484. *Hispania Sacra*, Vol. XLVII, (95), pp. 299-346.

En algunas ocasiones, los ejemplares están desaparecidos hasta la fecha, aunque tengamos indicios suficientes para pensar que dichas ediciones efectivamente se realizaron y que puedan ser localizadas en el futuro; en otras, los eruditos, bibliotecarios o investigadores han creado ediciones imaginarias o fantasmas, bien porque toman el dato de alguna fuente anterior, bien porque realizan una mala interpretación de algún elemento, lo que ha provocado que el error sea repetido a lo largo del tiempo. A modo de ejemplo citaré a Fermín Caballero que reseña como primera obra impresa en Cuenca la de Luis de Pastrana, *Principios de la gramática en romance* de 1529, impresa por Reymon, cuya fecha real es 1539, diez años después, la errata producida por no haber visto directamente la fuente ha ocasionado una referencia errónea que se ha repetido en otros repertorios y que hoy está demostrado que era inexistente.

No voy a detenerme en otros investigadores y estudiosos que también han realizado algunas aportaciones al estudio de la imprenta conquense, algunos grandes bibliófilos como el citado Rodríguez-Moñino o Antonio Odriozola, otros son eruditos que han trabajado sobre Cuenca como Florencio Martínez Ruiz, Gloria Martínez, Antonio Herrera García, o los también académicos Miguel Jiménez Monteserín⁸ que estudió con detalle las ediciones de libros litúrgicos y la llegada de la imprenta a la Diócesis por el impulso del Obispo Diego Ramírez de Villaescusa o José Luis Calero⁹ que ha reunido y seleccionado las principales fuentes bibliográficas para la investigación de la historia de la provincia de Cuenca.

En este discurso no nos podemos detener en todos los impresores y en sus trabajos, nos centraremos en los primeros impresores que vinieron a Cuenca, de ellos tenemos la suerte de contar con importante documentación sobre sus actividades en el Archivo Histórico Provincial y hemos localizado algunos de los primeros ejemplares impresos en nuestra ciudad, no todos, por lo que hacemos una historia inconclusa que esperemos, se pueda completar en el futuro.

8 JIMÉNEZ MONTESERÍN, Miguel (1999). *Vere Pater Pauperum: el culto a San Julián en Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial.

9 CALERO LÓPEZ DE AYALA, José Luis (2003). *Repertorio bibliográfico conquense*. Cuenca: Diputación Provincial. 2 v.

B. LOS IMPRESORES Y SUS TALLERES

La investigación sobre la imprenta en un determinado lugar debe documentar el mundo y los oficios que giran en torno al libro, además podemos indagar en los hábitos lectores de la población que los consume, esto es, se debe identificar a las personas que se dedicaron al arte de imprimir libros, los mecenas que encargan y financian las ediciones, los talleres de los tipógrafos, los encuadernadores que cosen los ejemplares y los dotan de protección, los libreros que venden y comercian con los ejemplares; toda una amplia gama de oficios que giran en torno a la actividad artesanal del libro, personas que intervienen en el proceso de producción y creación de una obra y que podemos referir a través de diversas fuentes documentales.

Hasta mediados del siglo XVI los textos se siguieron difundiendo en copias manuscritas elaboradas por copistas o amanuenses. El nuevo invento copiará en sus inicios las prácticas de la escritura manuscrita ya que era el referente estético y bibliográfico para esas primeras producciones de época incunable. Poco a poco se irán abandonando esos modelos y se desarrollará una estética propia para el libro impreso. Conforme la técnica lo permita se irá reduciendo el formato del libro, éste será uno de los grandes éxitos del nuevo invento ya que, además de la multiplicación de ejemplares, esa posibilidad de reducir el tamaño permitirá que el libro sea más manejable y ligero, lo que favorecerá la lectura individual y la circulación de ejemplares.

En los talleres existen diversos profesionales, al frente del taller se sitúa el impresor que debe tener conocimiento de las lenguas vernáculas y del latín, en especial de su ortografía. Junto a él existirán otros operarios como el tirador -encargado de la correcta colocación del papel y de dar el golpe de barra-, el batidor, -encargado del entintado de las formas-, y el componedor o cajista, -se ocupa de colocar los tipos sobre el molde o composición, montando las líneas que configuran el texto-. Era frecuente que hubiera maestros, oficiales y aprendices.

Muy curioso es el documento fechado el 14 de febrero de 1528¹⁰ con la soldada de “Miguel, hijo de Martín Pérez, defunto, vezino que fue del Atalaya, que está presente, ques de hedad de honze años con vos, Atanasio de Salzedo, librero, vecino de la villa de Alcalá de Henares, questays presente, para que os sirva de todas las cosas que le mandáredes e onestas sean, por tiempo de seis años primeros venideros que comenzarán a correr desde oi, quince días andados deste presente mes de febrero, que agora estamos, fasta

10 A.H.P.C., P-18, fol. DXVII r-v

ser cumplidos los dichos seis años”, es una soldada para un aprendiz de librero huérfano, que realiza el clérigo Martín Cardete, racionero de la Iglesia Catedral de Cuenca. Se estipula que Atanasio de Salcedo deberá ocuparse de su manutención, “en este tiempo le avéys de dar de comer e beber, y vestido e calçar e todas las cosas que oviere menester a vuestra honrra e del dicho Miguel, e en fin del dicho tiempo de los dichos seis años le avéys de vestir todo de nuevo, que sea una capa e un sayo de paño de a seis rreales la vara, e un jubón todo de fustán, e unas calças e una gorra e dos camisas, e todo lo demás que fuere menester”, también deberá ocuparse de su formación para que aprenda el oficio de librero, “todo lo que vos supiéredes sin le encubrir cosa alguna del dicho oficio e a él fuere posible de deprender, e me obligo quel dicho Miguel os servirá en todo el dicho bien e fielmente, e no se yrá ni absentará del servicio fasta ser conplido dicho tiempo de los dichos seis años”, así en estos términos, firman esta carta de obligación el racionero Martín Cardete con el librero Atanasio de Salcedo, ante el escribano público, Juan del Castillo.

El fundidor de tipos era el encargado de preparar los conjuntos de letras necesarios para la impresión, aunque pronto se generalizó la compra a artesanos fundidores de letterías o grupos de tipos, que se especializaron en esta actividad, lo que propició la **unificación de estilos de letras**; los componedores, como hemos visto, preparaban la forma en la plancha para la impresión, utilizaban herramientas y aperos especiales, y una vez montada la composición, colocaban el pliego de papel en la prensa con cuidado y entintaban los tipos.

Cuando finalizaba la impresión de una obra se entregaban los conjuntos de pliegos al editor. El libro, como veremos más adelante, se sometía al control de la censura previa, se cotejaban los ejemplares con el original rubricado y, si todo era conforme, se buscaba un encuadernador que cosiera los cuadernillos para construir los volúmenes o libros a demanda del comprador, aunque también podía haber talleres que completaran todo el proceso. Hasta la revolución industrial, sin demasiados cambios, pervivió así la imprenta manual de tipos móviles.

El editor suele contratar al tipógrafo para imprimir una determinada obra partiendo de un texto original impreso o manuscrito, señala Pedraza Gracia¹¹ que se negocia con él el precio por cuerpo o ejemplar, por jornada de trabajo diaria o semanal, o bien, por número de ejemplares; en las cartas de

11 PEDRAZA GRACIA, Manuel José (2015). La función del editor en el libro del siglo XVI. *Titivillus*, (1), pp. 211-226.

obligación se recogen además aspectos de tipo jurídico, de identificación de las personas que participan en el contrato, sobre el número de ejemplares de cortesía y otras cuestiones similares, para finalmente firmarlo ante el notario o escribano. En las librerías se unen los conjuntos de cuerpos y se contrata al encuadernador; el mercader de libros adquiere del editor ediciones completas o partes de ellas para vender en ferias y proveer a otros libreros. El editor es el que paga los costes de impresión, es quién decide publicar con un fin puramente comercial, es una figura un tanto difusa y poco estudiada todavía.

Para profundizar en todos estos aspectos de los diversos oficios existentes alrededor del libro los propios ejemplares facilitan poca información, por lo que debemos acudir a los archivos históricos que custodian protocolos notariales, como el de Cuenca, que son poseedores de una riquísima documentación: cartas o contratos de obligación, inventarios *postmortem*, tasaciones, testamentos, particiones, inventarios de enseres y de bienes, cartas de dote, escrituras de capital, almonedas públicas, escrituras de venta o soldadas, son las fuentes que nos permiten analizar de forma minuciosa esta actividad económica que gira alrededor del mundo de la imprenta, y que recogen las transacciones de carácter privado, los acuerdos entre particulares e instituciones para editar o imprimir libros, encontrando en todos ellos abundantes referencias a los diferentes oficios que participan de este nuevo invento.

La impresión es parte de la industria manufacturera y requiere de la creación de un taller, esto suponía una gran inversión económica, lo normal es que los talleres pasaran de padres a hijos, o bien se adquirieran como dote en matrimonios de hijas o de viudas. Además, era frecuente que existieran talleres ambulantes, que se establecían allí donde se contrataban los trabajos, a veces, tenían actividad unos pocos años y cambiaban su ubicación según surgían nuevos encargos, era usual que el material de impresión, las letterías, las prensas y los tacos xilográficos pasaran de unos maestros a otros, aspecto que constatamos con relativa frecuencia.

En el taller de impresión, señala Moll¹², suele haber muebles de madera, utensilios específicos, cajas y cajetines para colocar los tipos o letras. La mayor variación que se produjo desde la invención de la imprenta en Maguncia por Gutenberg hasta que desaparece la imprenta de tipos móviles, es la evolución de las letterías, los tipos evolucionaron de las formas góticas a las redondas o romanas con multitud de peculiaridades según los países y los maestros, era frecuente que se adquirieran como suministro a expertos en el

12 MOLL, Jaime (2003). El taller de imprenta. En INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François, BOTREL, Jean-François Botrel (eds.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp.31-38). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

arte de la fundición, como hemos señalado anteriormente, desde los primeros años aparecen oficinas que venden matrices y proveen de tipos o letras a los impresores. En estos primeros años de la imprenta conquense estaremos viendo siempre tipos góticos bien ejecutados según el gusto del momento.

Por otro lado, había consumibles imprescindibles como el papel que se adquiría por resmas, las tintas y la lejía para lavar las formas que se podían fabricar en el propio taller, así tenemos un buen ejemplo en una carta de obligación fechada el 28 de julio de 1528¹³, en la que Cristóbal Francés y Francisco de Alfaro, “impresores de molde, vecinos de la çibdad de Toledo, estantes en la dicha çibdad de Cuenca (...) nos obligamos de dar e pagar a vos, Estevan Saco, mercader saonés, abitante en la dicha çibdad de Cuenca, o a la persona que vuestro poder oviere, es a saber, ocho mil y setecientos e quatro maravedís conosçemos que vos devemos por rrasón de treinta e dos rrexmas de papel que vos conosçemos aver conprado e rreçibido a presçio de ocho reales cada rrexma”, y en el que se establece el plazo del pago “para el día de Todos los Santos venidero deste presente año de mil e quinientos e veinte e ocho años”. En otros documentos se habla de maestros papeleros de nuestra ciudad como Esteban Escalada o Juan de Viana, este último el 6 de mayo de 1540¹⁴ le debe dinero a Diego Hernández de Parada “cuatro ducados que le prestó”, o bien “dieciocho reales que le prestó”, se indica que “no sabe firmar”, no olvidemos que existían varios molinos de papel fino junto al río Huécar y que el papel era, sin duda, uno de los principales consumibles que requería un taller de impresión.

Otros ejemplos de cómo se proveen los impresores en Cuenca del material necesario para el arte de la impresión, lo tenemos en el documento fechado el 10 de agosto de 1531¹⁵ que registra el pago de Guillermo Reymon y Francisco de Alfaro, al Señor Diego Fernández de Parada de “21 reales por razón de 7 arrobas menos seis libras de trementina”, un disolvente natural empleado para limpiar los utensilios en el taller tipográfico. Y el 16 de enero de 1532¹⁶ Francisco de Alfaro concede una carta de poder en favor de Atanasio de Salcedo, librero, vecino de la villa de Alcalá a favor de Juan de Santiago, mercader, vecino de Toledo para cobrar “ciertas formas de letras de molde”. De la misma suerte constatamos como se proveen del material necesario para

13 A.H.P.C., P-18, fol. DCXLIII r-v.

14 A.H.P.C., Torralba 116, fol. XIII, fol. XXXI.

15 A.H.P.C., Tomo 90, fol. DIIII.

16 A.H.P.C., Tomo 88, fol. MDCCCLXIII.

encuadernar, en el documento fechado el 20 de junio de 1532¹⁷ en el que se obligan Francisco de Artiaga con Francisco Muñoz, mercader por razón de “tres rollos de pergamino”.

Disponemos también de otro interesante documento relacionado con este primer impresor que se estableció en Cuenca, Francisco de Alfaro, que en una carta de obligación de 7 de enero de 1531¹⁸, comparece ante el escribano público Alonso Ruiz, por la deuda de veinticuatro ducados que tiene con el Archidiácono -que era Fernando de Heredia-, en la que hipotecaba las siguientes cosas: “Dos enprensas, tres ramas de hierro, syete caxas, otra caxa para poner el canto y todas las imágenes grandes y chicas, y las letras de madera grandes y chicas, y la letra de romançe, y la letra de los manuales de Cuenca con lo glosado, y la letra de los diornales, y la letra de las Horas del Señor arzediano de Cuenca, y la letra de alde, ocho tablas para mojar papel y un barquete para hazer lexía para lavar las formas, y un tintero para hazer la tinta, otro para hazer el bermellón y cuatro bancos”.

Como vemos se detallan algunos aperos e instrumentos de un taller de impresión, y lo que es más interesante, se recogen los tipos de letra empleados en el *Manual*, los *Diurnales* y los *Libros de Horas*, trabajos que debió realizar este impresor en nuestra ciudad.

Un aspecto importante era el de las jornadas y la remuneración por las tareas propias del taller, es lo que hoy llamaríamos los costes de personal, en un contrato de obligación fechado el 4 de enero de 1531 ante el escribano Alonso Ruiz, comparecen Francisco de Alfaro, “ymprimidor habitante en la muy noble e muy leal çibdad de Cuenca”, y el señor Juan Fernández de Heredia, Arcediano de Cuenca, “que absente estades, o a quien vuestro poder oviere, es a saber, nueve mil maravedís”, por “razón que vos los salgo a pagar de llano en llano por Pedro Borgoñón, estante en Cuenca, componedor, a quien los devía e se los avéys pagado por mí”, más adelante se indican los términos para vender y rematar en almoneda pública según fuero si en el plazo puesto no se paga la deuda “so pena de doblo rrento, me parto e ypoteco” y se firma ante el escribano. Destacamos la figura del componedor Pedro Borgoñón a quien se le debe el pago ya que es uno de los oficios clave de un taller para preparar las formas que se van a imprimir.

Más interesante es el contrato de obligación fechado el 18 de agosto de 1531¹⁹ ante el escribano Diego de Medina en el que “Guillermo Reymon

17 A.H.P.C., Tomo 88, fol. CCXLIX.

18 A.H.P.C., P-98, fol. XVI r-v.

19 A.H.P.C., P-153, fol. DCXLIII r-v.

y Francisco de Alfaro de una parte y de otra, Fabri tirador, maestro de ynpremería, e dixeron que son convenidos e conçertados”, para trabajar en su oficio de tirador de la imprenta desde mañana sábado 19 de agosto hasta acabado de imprimir el *Pasionario y Oficiario de la Semana Santa* de este Obispado. Se especifica que le han de dar por cada mes “tres ducados de salario y quatro tablas, y posada y labar la ropa a huso de ynprenta, pagados los tres ducados de cada mes desta manera: cada mes, que son ducado y medio, fasta acabado el dicho Pasionario. Se le pague al tiempo que el dicho Pasionario se acabare, o dentro de ocho días después, e que mientras no le pagaren corra el dicho salario y esté a costa de los dichos Guillermo e Francisco de Alfaro, e para seguridad que lo cumplirán se an de obligar e obligan Juan de León, fundidor, e Diego Cordido, pelotero [*sic* peletero]”. Como vemos, aparece la figura del tirador, uno de los oficios que más destreza requieren en un taller de impresión y se recogen de forma muy detallada las fórmulas que se empleaban para regular la relación laboral y el salario entre ellos. Más adelante en ese mismo documento Fabri se compromete a trabajar hasta finalizar los *Pasionarios* “e sea pagado de su trabajo” y al finalizar podrá escoger si “quedar en la dicha ynprenta o no”, y se estipula el pago de la soldada a Fabri por parte de los impresores en la manera relatada en dicha obligación.

En el taller mientras el batidor “golpea la forma con las balas entintadas, el tirador coloca en el tímpano el pliego de papel, haciendo que las punturas lo perforen. Deja caer la frasqueta sobre el pliego, hace girar el tímpano sobre la forma, con la manivela introduce medio carro bajo el cuadro, mueve la barra hacia sí para que el husillo haga presión sobre el cuadro, suelta la barra, con la manivela desplaza la otra mitad del carro bajo el cuadro, y mueve de nuevo la barra, con lo que se completa la impresión del pliego. Con un giro de la manivela en sentido contrario saca el carro, levanta el tímpano y la frasqueta, coge el pliego impreso y coloca uno nuevo, reiniciando los movimientos señalados. Entretanto, el batidor ha cogido tinta con las balas, la ha esparcido bien sobre las mismas, para entintar de nuevo la forma, al quedar al descubierto. Impreso el blanco, o sea la primera cara del pliego que se imprime, se saca la forma, que es lavada con lejía y sus tipos distribuidos en los correspondientes cajetines, para ser reutilizados”, así lo explica Moll²⁰, como vemos, es un trabajo en cadena perfectamente sincronizado que requiere habilidad, fuerza y destreza.

Mantener un taller abierto conlleva numerosos gastos y era frecuente que se contrajeran deudas y se empeñaran herramientas y enseres, tal y como

20 MOLL, Jaime (2003). *Op. Cit.*

hemos visto anteriormente. Entre marzo y abril de 1533²¹, hay varios pleitos relacionados con la compañía formada por Francisco de Alfaro y Guillermo Reymon sobre unas cuantías que se deben y los compromisos que tienen con el señor canónigo González de Cañamares, Mateo Sanz y el Licenciado Jerónimo Andrés Muñoz, sobre unos *Breviarios* del Convento de Uclés pendientes de encuadernar.

También hemos constatado en Cuenca un caso de adquisición de un taller tipográfico, en una carta de obligación de 28 de agosto de 1541²². El impresor Guillermo Reymon, vecino de Cuenca, a favor de Ana de Torremocha, viuda de Esteban Lemosín y ante el escribano Luis de Torralba por 23.487 maravedís en que fueron tasadas las herramientas, cerrajas y otras cosas de la tienda de Esteban Lemosín y que al parecer Remón le había comprado. Lemosín fue un excelente orfebre que realizó la reja de la Capilla de los Caballeros de la Catedral de Cuenca. A veces, hasta encontramos inventarios de librerías que se adjuntan al resto de bienes de una carta de dote o de un testamento, lo que nos revela el elevado valor económico que tiene el libro, como objeto de distinción social y cultural.

El impresor Reymon debió morir entre 1542 y 1545, su viuda Juana de Mata, hace una tutela a favor de sus hijos menores de edad el 4 de octubre de 1545 y el 27 de ese mismo mes y año se localiza una carta de dote²³, ante el escribano Bartolomé Jiménez en la que la propia Juana, siguiendo los usos de la época se vuelve a casar con otro librero, Pedro López de Villaseca: “Sepan quantos esta carta de dote vieren como yo Pero López de Villaseca, librero, natural de Alcalá de Henares, estante en la muy noble y leal çibdad de Cuenca, digo que por quanto yo estoy desposado por mano de, digo por palabras de presente que hacen legítimo matrimonio con vos Juana de Mata, vezina de la dicha çibdad de Cuenca, e vos traes al matrimonio e yo con vos reçibo en dote e casamiento çiento e quarenta e un mil e dozientos e sesenta maravedís, ansí en unas casas, en una viña e bienes muebles... y una tienda de libros de romançe e latín encuadernados e por encuadernar (...)”

Además, de otros bienes, se enumera la librería de Reymon, “una tienda de libros de romançe e latín, encuadernados e por encuadernar”, son más de trescientos títulos, una cifra realmente importante para la época, una gran biblioteca particular que reúne libros de caballerías, autores clásicos, varias ediciones de la Celestina, obras de temática religiosa, etc.

21 A.H.P.C., P-136, fol. 35-36 r-v., fol. 241-242 r-v.

22 A.H.P.C., P-125, fol. III.

23 A.H.P.C., P-238, fol. CCCLXVIII.

Contamos con abundante documentación que registra esta actividad del arte tipográfico en nuestra ciudad, los contratos de obligación de los impresores con los editores, el Obispado y el Cabildo, que encargan numerosos trabajos para abastecer de ejemplares a los clérigos de la Diócesis y la actividad económica que se generaba en torno a los oficios de producir textos en letras de molde, encuadernarlos y distribuirlos, de momento muchos de esos ejemplares siguen sin ser localizados pese a la certeza de su impresión, esperamos que algún día este corpus se pueda completar.

C. LAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

El ámbito de estudio de la imprenta es muy amplio y de enorme interés para indagar en nuestra propia historia local, la cultura escrita es una de las más sublimes actividades del ser humano, y la imprenta fue un invento revolucionario que permitiría multiplicar la producción de textos de una manera nunca soñada hasta entonces. La sociedad comenzará a estar mejor alfabetizada gracias a la disponibilidad de ejemplares que permitía el nuevo invento, el humanismo y la nueva mentalidad renacentista de curiosidad ante la vida, llegó de la mano del libro estampado hasta que los expertos hablen de una nueva época histórica, la llamada Edad Moderna.

Ya hemos mencionado que el principal archivo utilizado para la localización de documentos relevantes ha sido el Archivo Histórico Provincial de Cuenca que posee una riquísima colección, en la Sección de Protocolos Notariales, donde se conservan unos 3000 legajos y que en ellos se recogen una interesante muestra de la actividad comercial que la imprenta y el mundo del libro tenían en nuestra ciudad.

En cuanto a las Bibliotecas sobre las que hemos realizado un trabajo directo para localizar ejemplares de impresos conqueses han sido muy diversas, las más importantes son la Biblioteca del Seminario Conciliar de San Julián, -aunque no hemos podido localizar todo lo descrito en los ficheros e inventarios existentes-, y la Biblioteca Nacional de España que custodia una importante selección de impresos de Cuenca. Pero han sido muchas más, existen numerosas bibliotecas españolas poseedoras de fondo antiguo de nuestro patrimonio bibliográfico, la Biblioteca Pública de Cuenca y la Biblioteca Capitular de nuestra ciudad, también la Biblioteca Regional de Toledo, la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, las de las Reales Academias, algunas bibliotecas universitarias con importantes fondos de reserva como la

Universidad Complutense, la de Sevilla o la de Zaragoza y cuando el acceso directo ha sido complicado por la distancia geográfica hemos trabajado con reproducciones de microformas o bien con copias digitalizadas, esto nos ha permitido acceder a las grandes bibliotecas extranjeras que custodian fondos históricos hispánicos y ejemplares conqueses como la *British Library*, la *Bibliothèque Nationale de France* o la *Hispanic Society of America* de Nueva York.

Especial atención merecen las fuentes bibliográficas digitales desarrolladas en la era de Internet, que han venido a ampliar y a mejorar el acceso a las fuentes patrimoniales, los catálogos en línea de las diferentes bibliotecas que custodian fondos históricos y, principalmente, los catálogos colectivos, como *WorldCat* de OCLC²⁴, *The European Library*²⁵, el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*²⁶, el *Catalogue Collectif de France*²⁷, *Copac National, Academic and Specialist Library Catalogue*²⁸, de las Bibliotecas de Reino Unido

24 *WorldCat* de OCLC (*Online Computer Library Center*) <https://www.worldcat.org/> Es el gran catálogo mundial en línea que facilita el acceso a los catálogos de las principales bibliotecas nacionales, académicas, especializadas, escolares, grupos y consorcios, actualmente facilita el acceso a más de 2 billones de elementos.

25 *The European Library* <http://www.theeuropeanlibrary.org/tel4/> Este portal facilita el acceso en línea a los fondos de 48 bibliotecas nacionales europeas y algunas importantes bibliotecas de investigación.

26 *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPBE)* <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/> Reúne la descripción y localización de los fondos bibliográficos de obras impresas del siglo XV al XX y materiales especiales, pertenecientes a las bibliotecas españolas, públicas o privadas que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del patrimonio histórico español. Este catálogo se realiza en cumplimiento de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español elaborado conjuntamente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y todas las comunidades autónomas.

27 *Catalogue Collectif de France (CCFr)* <https://ccfr.bnf.fr/portailccfr/jsp/public/index.jsp> Facilita el acceso a los fondos de más de 5000 bibliotecas francesas incluida la Biblioteca Nacional de Francia, bibliotecas académicas, universitarias, especializadas y públicas, con más de 30 millones de documentos.

28 *Copac National, Academic and Specialist Library Catalogue*, <https://copac.jisc.ac.uk/> Es un gran catálogo colectivo que reúne el fondo de más de cien bibliotecas de Reino Unido e Irlanda, incluyendo la *British Library*, las universitarias como Oxford o Cambridge, especializadas de diferentes centros, las bibliotecas del *National Trust* entre otras, actualmente superan los 40 millones de registros.

e Irlanda, ICCU²⁹ de las bibliotecas italianas, *Karlsruhe Virtual Catalog*³⁰, el *Catálogo Colectivo* de REBIUN³¹, y muchos otros, han venido a facilitar ese rastreo de ejemplares de impresos conquenses en los más variados lugares del mundo; el corpus de ejemplares sigue creciendo cada día conforme avanzan los procesos de catalogación.

La última generación tecnológica de estas fuentes aporta una nueva perspectiva a las investigaciones del patrimonio bibliográfico dentro de las llamadas humanidades digitales, ya que se amplía el horizonte para el investigador y el estudioso, no solo por la disponibilidad inmediata de las referencias bibliográficas y por la facilidad para solicitar las reproducciones necesarias, sino porque algunas de estas fuentes, facilitan el acceso a los textos completos, incluso permitiendo la búsqueda dentro de ellos gracias a la tecnología de reconocimiento óptico de caracteres (OCR), la última versión es OCR4all, software de reconocimiento de texto de código abierto para documentos históricos, sin duda, estamos ante una verdadera revolución que nos abre nuevas perspectivas de trabajo.

Entre estos grandes proyectos de bibliotecas digitales destacamos Google Libros³² que facilita el acceso a millones de libros digitalizados en multitud de lenguas, y que gracias al software OCR, permite la búsqueda en el texto completo de los registros.

En este gran proyecto internacional participan editores, proveedores y bibliotecas; Internet Archive³³ para facilitar el acceso a las colecciones históricas

29 ICCU Istituto per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le informazioni bibliografiche, <https://www.iccu.sbn.it/en/> Es el catálogo colectivo nacional italiano en línea, incluye fondos de bibliotecas nacionales, públicas, universitarias, académicas y especializadas, con un acceso específico para fondo antiguo.

30 Karlsruhe Virtual Catalog <https://kvk.bibliothek.kit.edu/> Es un metabuscador que permite acceder a bibliotecas y a catálogos comerciales en línea. Facilita el acceso a más de 500 millones de libros y publicaciones periódicas.

31 Catálogo colectivo de REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias <http://www.catalogo.rebiun.org/> Facilita el acceso a más de 16 millones de registros de 76 bibliotecas universitarias españolas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la Biblioteca Nacional de España y de la Biblioteca de Cataluña.

32 Google Libros <https://books.google.es/> Es un servicio que permite leer, descargar, citar y traducir millones de libros y revistas, en multitud de lenguas, muchos son fondos de dominio público, otros facilitan el acceso a fragmentos previos y si el usuario lo desea puede comprar o solicitar al proveedor el texto completo, en este proyecto participan numerosas bibliotecas de todo el mundo.

33 Internet Archive <https://archive.org/> Es una biblioteca digital dedicada a la preservación de archivos, capturas de sitios públicos de la web, que incluye documentos de audio, vídeo,

digitalizadas; Europeana³⁴ y, en nuestro país destacamos la Biblioteca Digital Hispánica³⁵, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes³⁶, Hispana³⁷ o la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico³⁸.

2. EL CONTROL SOBRE EL NUEVO INVENTO

La invención de la imprenta de tipos móviles en Alemania a mediados del siglo XV fue una verdadera revolución, el nuevo sistema permitía reproducir grandes cantidades de textos a una velocidad que se consideraba vertiginosa en la época, su rápida expansión a lo largo de Europa y su llegada a los reinos de la península en épocas tempranas cambiarán la forma de transmisión de la cultura. La Iglesia Católica hizo un uso intenso de este nuevo invento, casi

texto e imagen, recursos multimedia e incluso *software*. La gran mayoría de las obras están bajo dominio público o se distribuyen mediante licencias abiertas del tipo *Creative Commons*.

34 Europeana <https://www.europeana.eu/portal/es> Es una iniciativa de la Unión Europea que proporciona acceso a más de 58 millones de archivos digitalizados de bibliotecas, archivos y museos con potentes herramientas para la búsqueda y filtrado de información, con el objetivo de compartir la herencia cultural con fines de investigación y disfrute.

35 Biblioteca Digital Hispánica <http://bdh.bne.es/> Es la biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de España que proporciona acceso libre y gratuito a miles de documentos digitalizados, no solo libros impresos de los siglos XV a XIX, sino también manuscritos, dibujos, mapas, carteles, folletos, fotografías, partituras, prensa histórica y grabaciones sonoras.

36 Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/> Es la primera biblioteca en lengua castellana que posee la mayor colección en Internet de contenidos culturales en español. Sus fondos incluyen las obras fundamentales de los principales autores españoles e hispanoamericanos.

37 Hispana <http://hispana.mcu.es/> Es el portal de acceso al patrimonio digital español y el agregador nacional de contenidos a Europeana. Reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos españoles, incorpora, además, un directorio de proyectos de digitalización que se están llevando a cabo en España.

38 Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, <http://bvpb.mcu.es/> Es la biblioteca digital que gestiona el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con las comunidades autónomas y otras instituciones, que ofrece a los ciudadanos una valiosa colección de reproducciones facsímiles digitales de manuscritos, libros impresos, fotografías históricas, materiales cartográficos, partituras y otros materiales que se conservan en instituciones de la memoria -archivos, bibliotecas y museos- y que forman parte del patrimonio bibliográfico español.

siempre la llegada de la imprenta a los diferentes lugares está vinculada a la Iglesia, permitía difundir con rapidez sus obras y, por el contrario, se señalaban y se censuraban las obras que escapaban a su credo, como veremos más adelante. Se desarrolló de forma paralela la censura previa de los libros que se imprimían y las relaciones de libros prohibidos para el control de los textos que estaban en circulación en las librerías.

La primera reacción de la monarquía ante el nuevo invento fue ampliar la exención del pago de alcabalas de la misma manera que se hacía con los manuscritos. Los Reyes Católicos en Castilla protegían a quienes importaban o imprimían libros, pues consideraban que redundaba en provecho universal de todos. No debemos obviar que el libro como portador de ideas siempre ha estado expuesto a la censura a lo largo de la historia, la invención de la imprenta permitirá que se desarrollen fórmulas de control que abarcarán todo el proceso de edición y de distribución de ejemplares.

No toda la legislación afectaba por igual a los distintos reinos pues algunos tenían sus propios fueros, nos centraremos en el Reino de Castilla, donde el libro se sometía por un lado al control del poder civil, representado en la Corona y en el Consejo Real; y, por otro, por el poder eclesiástico y las órdenes religiosas. Destacamos algunos hitos importantes sobre el control de la imprenta, la *Pragmática de 8 de julio de 1502 de los Reyes Católicos* donde se inicia por primera vez la llamada “censura previa” que queda descentralizada en una serie de organismos y personas eclesiásticas y civiles de la administración.

Estas regulaciones van a contribuir a configurar diferentes aspectos formales del libro impreso tal y como lo conocemos, son aspectos que han sido estudiados por Martín Abad³⁹ y Reyes Gómez⁴⁰. Con el paso de los años proliferará la prevención contra cierto tipo de libros, aumentando la preocupación por la difusión de obras con historias profanas y vanas, que como señala Iglesias Feijoo⁴¹, irán *in crescendo*, de manera que a mediados del siglo XVI se dispone que el Consejo real de Castilla otorgue las licencias y que todo lo que se imprima se coteje y examine con cuidado.

Será la *Pragmática de 7 de septiembre de 1558 dada por Felipe II* la que de verdad es-

39 MARTÍN ABAD, Julián (2004). *Los libros impresos antiguos*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

40 REYES GÓMEZ, Fermín de los (2000). *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Madrid: Arco-Libros. 2 v.

41 IGLESIAS FEIJOO, Luis (2016). La Iglesia y la censura de libros en el Siglo de Oro. En LÁZARO NISO, Rebeca (et al., eds.). *Iglesia, cultura y sociedad en los siglos XVI-XVII* (pp. 63-77). New York: IDEA.

tableció la censura y el control sobre la impresión de libros, llegando a estar en vigor con algunas ligeras modificaciones durante todo el Antiguo Régimen. Esta pragmática prohíbe la introducción de libros en romance impresos fuera de Castilla sin licencia real y del Consejo; ningún libro se puede imprimir sin ser examinado por el Consejo, la pena podía ser de muerte y de pérdida de bienes, aunque en la práctica no se llegaron a estos extremos; además, se dispone que el original aprobado para la impresión sea rubricado en cada plana y que, una vez impreso, se llevaran los ejemplares a cotejar por el Consejo para comprobar que efectivamente se había respetado el original.

Se obliga a poner al principio del libro la licencia, la tasa, el privilegio, si lo hubiere, y era obligatorio indicar en la portada el nombre del autor, el título, el impresor y lugar de impresión, lo mismo vale para las reediciones. Hay algunas excepciones para los libros de rezo, cantorales, cartillas, *Flos Sanctorum*, constituciones sinodales, gramáticas, vocabularios y libros de latinidad, que solo necesitan la licencia de los prelados y ordinarios. De manera que esta pragmática de 1558 configuró la portada y los elementos preliminares del libro clásico español conformando su aspecto formal que pervivirá sin demasiados cambios hasta finales del siglo XVIII. Esto no impide que se siguieran haciendo ediciones fraudulentas y que se publicaran comedias sin los permisos necesarios.

Existió, además, el control inquisitorial del libro que sobre todo se centró en la prohibición de ciertos textos para mitigar el impacto de las ideas heterodoxas, se perseguían aquellas publicaciones que la Iglesia Católica catalogó como perniciosas para la fe. Más adelante, la Inquisición será quién elabore los índices de libros prohibidos – *Index librorum prohibitorum*– y realice el control de libros que estaban en circulación por el temor a la expansión de la herejía protestante; se hacían visitas a bibliotecas y librerías para realizar las comprobaciones oportunas. Se promulgó el índice de libros prohibidos por primera vez a petición del Concilio de Trento (1545-1563) desde 1551. Se publicaron numerosos de estos índices de autores y de libros prohibidos, de expurgo y de censura, y el *Index librorum prohibitorum*, fue numerosas veces editado.

Conforme avanzamos en el siglo se llegó a crear la *Congregación del Índice* por Pío V en 1571, que se ocupaba de actualizar y publicar el índice. Se hicieron más de 40 ediciones diferentes y cientos de reimpressiones, la última de ellas en 1948. El *index* fue suprimido en 1966 por el papa Pablo VI. Como vemos, la censura ha acompañado al libro a lo largo de la historia, por el poderoso valor que hemos concedido al libro como divulgador de ideas, pero ese tema es ajeno a nuestro propósito actual, tan solo queríamos incidir en el

hecho de que la censura y el control ha afectado al libro a lo largo de toda la historia.

Volvemos al momento histórico que nos ocupa, el siglo XVI, en el que existía gran empeño en contra de que se imprimieran libros de imaginación o historias inventadas, en cambio se favorecía la edición de obras religiosas, de historia o de temas legales, pese a todo, fueron muchos los libros de entretenimiento que vieron la luz en el Siglo de Oro.

3. LOS LECTORES

Otro aspecto de este entramado en torno al libro es el estudio de la lectura y los hábitos lectores, ver a quién se dirigen las obras que se imprimen, es lo que denominamos proceso de socialización de la lectura, quién escribe los textos, quién decide imprimirlos, a quién se dirigen las obras, qué gustos y contenidos se demandan en cada momento y con qué finalidad, cuáles son los mecanismos de difusión del libro, el proceso de aprendizaje de la lectura, incluso la legislación que regula la actividad de la impresión y el comercio libre-ro, todo ello, conforma en un sentido amplio, lo que denominamos historia del libro, como una parte esencial de la investigación sobre la cultura escrita, donde vemos diferentes prácticas según los estamentos sociales y también las diferencias de género, ya que las mujeres eran mayoritariamente analfabetas.

Sin duda, los iletrados eran la mayoría, prácticamente la totalidad del campesinado y gran parte del proletariado urbano, ellos tienen una cultura oral basada en refranes, canciones, romances y cuentos tradicionales, es un colectivo que “escucha” los textos, no son propiamente consumidores de libros. Impresos y manuscritos, continuaron difundiendo por diversos canales a lo largo de la época moderna en una feliz convivencia. Algunos artesanos sí saben algunas letras, pueden firmar, poner la cruz o escribir su nombre, pero no son capaces de leer un libro completo. Esta situación irá cambiando, en especial entre aquellos gremios en los que era necesario saber leer y escribir para desarrollar el oficio.

Los textos que son destinados a la lectura individual e interiorizada se marcan de una determinada manera, y los que van destinados a la lectura en voz alta también, son textos escritos para ser escuchados, con un alto componente de oralidad ya que el analfabetismo superaba el noventa por ciento de la población y en el caso del campesinado era prácticamente del cien por cien.

La necesidad de formación en esta una nueva sociedad del escrito arranca del siglo XII y, como señala Castillo Gómez⁴² “conforme la lengua vulgar se acreditó como lengua literaria y de aprendizaje, las posibilidades de alfabetización de la sociedad, en los grupos urbanos, crecieron. Artesanos y comerciantes sintieron la necesidad de aprender a escribir y a leer, y de que lo hicieran también sus hijos, pues ello les permitía una mejor administración de sus empresas y actividades”, las primeras letras se aprendían normalmente en las escuelas urbanas y parroquiales, dirigidas a la alfabetización de los *illiterati*, otro espacio singular serían las escuelas monásticas y catedrales, cuya misión era la formación del clero y cuyo alumnado estaba más familiarizado con la instrucción en la lengua latina.

Mención aparte serían las universidades a las que algunas personas ilustres de Cuenca irían a estudiar. Existen documentadas escuelas en diversos lugares de la Corona de Castilla, Cuenca entre ellos. En el ámbito eclesiástico tan abundante en nuestra ciudad, la enseñanza se centraba sobre todo en la formación de los miembros de la Iglesia, más que en la instrucción elemental de la gente común, son las escuelas parroquiales y algunas congregaciones las que realizan esta función. Además de estos espacios institucionalizados de aprendizaje, no debemos olvidar que aprender a leer y a escribir se podía hacer en otros lugares y por otros procedimientos ya desde la Edad Media, en los propios talleres en los que se aprendía un oficio en el que fuera necesario saber leer, escribir y contar, tal era el caso de los talleres de imprenta; por medio de preceptores o maestros privados que enseñaban en el seno de la familia, en sus casas o en cualquier lugar en el que fueran contratados, esto era frecuente entre la alta burguesía y la nobleza.

A partir de la invención de la imprenta se comienza a extender la lectura individualizada y silenciosa, el libro era concebido como un vehículo de transmisión del saber. La extensión de la imprenta favoreció el aumento de los lectores, por la disponibilidad de textos y porque el latín como lengua culta de transmisión de saberes no era conocida por la mayoría, la cultura escrita en lenguas vulgares se pudo difundir rápidamente gracias al nuevo invento.

Las primeras estadísticas verdaderamente fiables sobre la alfabetización en España datan de mediados del siglo XIX, aunque está constatado que desde el renacimiento la escritura pasará a estar presente en ámbitos cada vez más vastos de la sociedad europea. No tenemos fuentes precisas para valorar los niveles de alfabetización, pero los inventarios *postmortem*, que incluyen

42 CASTILLO GÓMEZ, Antonio (coord.) (2002) *Historia de la cultura escrita: Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*. Gijón: Trea.

muchas veces listas de libros, catálogos de librerías y de libreros, nos pueden aportar algunos indicios sobre los que trabajar. Los índices de alfabetización comenzaron a crecer en la época moderna, en parte gracias al aumento de la disponibilidad de ejemplares, aunque poseer una biblioteca era un privilegio de clase, reservado a una minoría. Se intensifica el movimiento de traducción de obras y hay un creciente aumento de los oficios que dependían de la capacidad de leer y escribir.

La carrera eclesiástica exigía la alfabetización y desde el Concilio de Trento se generalizó el celo de las autoridades por la formación del clero. Hasta entonces cada diócesis española se ocupaba de reunir los libros litúrgicos que necesitaba, así vemos que existía el *Manual*, el *Misal* y el *Breviario* conquense, a partir de Trento se estableció que todas las diócesis siguieran el modelo del *Misal* y del *Breviario* romano. En Cuenca se conservan 6 impresiones litúrgicas de su Diócesis: 2 del *Misal*, 2 del *Breviario* y 2 del *Manual* que era el libro que se utilizaba para la administración de los sacramentos.

Precisamente la llegada de la imprenta a Cuenca está directamente conectada con esa necesidad de la Diócesis conquense para disponer de libros litúrgicos, tal y como recoge Jiménez Monteserín⁴³. El primer *Breviario según regla y costumbre de la Santa Iglesia de Cuenca*, fue dado a la luz en 1515, no conocemos ningún ejemplar, ni sabemos dónde se imprimió, de la edición se encargó Gonzalo González de Cañamares, canónigo de Cuenca, también se ocuparía del *Oficio Diurno* que usa la iglesia de Cuenca, del que tampoco conocemos ejemplar.

Uno de los grandes artífices de la llegada de la imprenta a nuestra ciudad fue el Obispo Diego Ramírez de Villaescusa (1459-1537), una figura clave de la corte castellana que tuvo una brillante carrera eclesiástica. Fue nombrado Obispo de Cuenca en 1518 y promovió la reforma diocesana a través de diversas Constituciones sinodales, el culto a San Julián y el proceso de canonización. El 14 de marzo de 1525 celebró un sínodo en la villa de Huete, también en Cuenca y Pareja, como bien han documentado Jiménez Monteserín, en el trabajo anteriormente citado, y Sáez Olivares⁴⁴, pero serán las de 1531 las primeras que verían la luz en forma de libro impreso en nuestra ciudad: *Constituciones sinodales del Obispado de Cuenca. Hechas por el reverendísimo señor Don Diego Ramírez de Villaescusa, Obispo de Cuenca, capellán mayor de la Reyna doña Juana, nuestra señora* (...) Cuenca: Por arte e industria de Francisco de Alfaro, maestro de imprenta, MDXXXI (1531).

43 JIMÉNEZ MONTESERÍN, Miguel (1999). *Vere Pater Pauperum: el culto a San Julián en Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial. pp. 289-305.

44 SÁEZ OLIVARES, Alejandro (2017). Religión, política y cultura castellanas en torno a 1500. Diego Ramírez de Villaescusa y el cardenal Cisneros. *Tiempos modernos*, 35 (2), p. 94.

Villaescusa estaba preocupado por la formación de los sacerdotes y en la Universidad de Salamanca llegó a proponer la obligatoriedad del latín y el ensalzamiento de la Gramática siguiendo a su amigo y consejero Antonio de Nebrija. Favoreció la edición de obras relacionadas con el culto, lo que propició el establecimiento de un taller estable de impresión en la ciudad de Cuenca. Más adelante detallaremos algunos de los trabajos que realizaron los primeros impresores en nuestra ciudad y podremos constatar que la imprenta llegó a Cuenca de la mano del Cabildo catedralicio para abastecer a la Diócesis de los ejemplares necesarios para la formación eclesiástica, aunque luego tendrá un mayor recorrido abarcando todo tipo de trabajos.

Por otro lado, la población estudiantil de los colegios y universidades también fue en aumento a lo largo de los años. Los valores del ideal humanista permitieron reforzar el vínculo con la cultura escrita, el florecimiento de los estudios de los clásicos latinos y griegos, el fomento de la pedagogía, la lectura y los estudios eruditos en lenguas vernáculas. La educación letrada se revalorizó, se convirtió en signo de distinción social, de la misma manera que el libro se convirtió en objeto valioso, que aportaba rango, ya que no todos los podían adquirir, incluso sedujo en número creciente a los miembros de la aristocracia.

Por último, hablando de lectores y de las necesidades de ejemplares de los nuevos humanistas me voy a detener en un personaje conquense, poseedor de una curiosa biblioteca particular de temática científica, Eustaquio Muñoz, canónigo de Cuenca e Inquisidor ordinario, estudiada por Castrillo González⁴⁵ (2004), que realiza una reconstrucción de sus fondos gracias al manuscrito Ms. 1889 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

Este pudiente clérigo de provincias recibe libros del extranjero, en 1508 y 1509 le traen de Roma “el Bartholomeo Clochites” y “el equatorio de Camillo”, en algunas notas de compra en la década de los treinta, en Alcalá, compra algunos ejemplares a Atanasio de Salcedo y Guillermo “alemán” y crea un volumen facticio en el que especifica el valor de cada impreso, el total de los pliegos y el de la encuadernación. También tiene libros de segunda mano y recoge continuas alusiones a sus *instrumenta* y al arca en que los guarda. En el libro con signatura Impr. 36593 de la misma Biblioteca hay una hoja

45 CASTRILLO GONZÁLEZ, Carmen. Del Ms. 1889 de la Universidad de Salamanca a una biblioteca particular del primer tercio del siglo XVI. En CÁTEDRA, Pedro M. y LÓPEZ-VI-DRIERO, María Luisa (ed.) *La Memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. Tomo I* (pp. 683-703). Madrid: Instituto del Libro y de la Lectura.

intercalada con el borrador de una carta fechada en Cuenca, 10 de marzo de 1534, que permite identificar al propietario de la biblioteca como el Doctor Muñoz, Canónigo de Cuenca, con capilla privada en la Catedral, la de Nuestra Señora de la Concepción, también llamada “de los Muñoz”. La mayoría de sus libros científicos están en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, es un lector humanista, que anota profusamente sus ejemplares.

Este estudio nos revela a un personaje que formaba parte de la élite lectora, con inquietudes intelectuales diversas, incluida la astronomía, sus lecturas abarcaban lo permitido y lo prohibido, incluso libros de experimentos. Es muy interesante este estudio de Castrillo González que nos da idea de la preparación de algunos ilustres del clero conquense y su estrecha vinculación con la Universidad de Salamanca.

4. LOS PRIMEROS IMPRESORES EN NUESTRA CIUDAD Y SUS TRABAJOS.

A. FRANCISCO DE ALFARO Y CRISTÓBAL FRANCÉS

La difusión de este nuevo invento se expandió rápidamente vinculado al Renacimiento, un movimiento de renovación cultural de las ciencias naturales y humanas. Pensemos en los millones de ejemplares que se han impreso desde entonces, esta gran disponibilidad de ejemplares va a permitir que el libro sea un objeto de uso privado. Ya hemos señalado que la imprenta existió en Huete y en Toledo en época incunable. Sabemos que en los primeros años del siglo XVI en el Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo, Juan Varela de Salamanca, Arnao Guillén del Brocar y su yerno Miguel de Eguía tenían la concesión de la impresión de bulas y que al mismo tiempo imprimían libros. Señala Jaime Moll (2004) que “De 1527 son las últimas impresiones toledanas de Miguel de Eguía -la cesión de la merced de las bulas resta sentido al mantenimiento de la “sucursal” toledana-, y en el mismo año inician Cristóbal Francés y Francisco de Alfaro su fugaz paso por Toledo, que termina en 1528, año en que se instalan en Cuenca, llamados para la impresión de libros litúrgicos”. Y más adelante, añade la observación de que ambos impresores el 20 de febrero de 1528 terminaban en Toledo, a costa de Cosme Damián, mercader de libros, una edición del *Libro segundo de Palmerín*.

En Cuenca, en esta primera mitad del siglo XVI, se comenzó a construir el puente de San Pablo, hacia 1534, según señala Pruneda⁴⁶ y se iniciaron las obras de abastecimiento de agua a la ciudad amurallada desde la Cueva del Fraile. Cuenca es entonces una pequeña ciudad castellana, con una economía en plena efervescencia y no es de extrañar que fuera necesaria la llegada del nuevo invento para atender las demandas del Cabildo diocesano. Además, contábamos con una importante industria papelera que se desarrollaba en la ribera del río Huécar. Estos primeros impresores que se instalan en nuestra ciudad procedentes de Toledo, a finales de 1527 y principios de 1528 son Francisco de Alfaro (1528-1533) y Cristóbal Francés (1527-1530), ambos hacen una sociedad para realizar diversos encargos del Cabildo como son una serie de *15 Oficios de Nuestra Señora*, un *Manual*, un *Diurnal*, un *Calendario*, unos *Libros de Horas* y unos *Devocionarios*, de algunas de estas obras no hemos localizado ningún ejemplar hasta la fecha, pero tenemos suficientes indicios para saber que efectivamente estos trabajos vieron la luz en las prensas conquenses.

Algunos insignes personajes como el archidíacono Fernando de Valdés firmaron una escritura autorizada el 19 de octubre de 1528⁴⁷, ante el escribano Luis de Torralba, con los impresores Francisco de Alfaro y Cristóbal Francés por el que ambos se obligaban a imprimir quince *Oficios de Nuestra Señora la Virgen María* a cambio del pago de doscientos reales, “que el señor Valdés les daría copilados de diversas letras, con sus misas, conforme al primer Oficio de la Concepción”, desgraciadamente no conocemos ningún ejemplar.

Gracias a una carta de obligación y concierto de 13 de abril de 1529⁴⁸ entre ambos impresores, Francisco de Alfaro y Cristóbal Francés, conocemos algunos detalles de esta sociedad y de la deuda que han contraído ambos por la impresión del “Diurnal y Calendario, y del Manual, e de todas otras e qualesquier obras que se ayan hechas por nosotros en el tiempo de la dicha compañía”. Esta primera época de la imprenta conquense se caracteriza por el uso de tipos góticos de forma exclusiva, españolizados, hecho que se había generalizado en los talleres de nuestro país, se van abandonando los tipos italianos y alemanes de la época incunable por otros de fundición autóctona.

46 PRUNEDA, Pedro (1869). *Crónica de la provincia de Cuenca*. Madrid: Rubio, Grilo y Vitturi, p. 48.

47 A.H.P.C., Tomo 111, fol. XXVIII.

48 A.H.P.C., P-95 r-v, fol. CCCIX.

Los tipos redondos, humanísticos y la letra cursiva no la veremos en nuestros ejemplares hasta mediados del siglo XVI, momento en que la letra gótica quedará relegada para los textos jurídicos, teológicos e históricos.

Otra característica de los primeros impresos conquenses es la buena calidad del papel, recordemos que en Cuenca existieron hasta cinco molinos de papel fino, esto es importante para el abastecimiento de los talleres de imprenta. En cuanto a la estampación era virtuosa y bien ejecutada, se usaba la técnica xilográfica para los grabados, orlas e iniciales que decoraban los textos, y las tintas roja y negra, lo que suponía cierta destreza en los maestros que debían pasar el papel por la prensa para cada color y para los tabernáculos de madera.

El primer impreso⁴⁹ conocido del que conservamos ejemplar es el *Manipulus sive Manuale practica ministrandi sacramenta sanctae matris Ecclesie...* que según consta en el colofón fue impreso “Finitum fuit in dicta ciuitate Conchensi in torculari Christofori Gallici et Francisci de Alpharo impressorum. Anno Domini Millesimo. Quingentesimo Vicesimo octauo. Die vero quarta. Mensis”, es decir, en Cuenca el 4 de diciembre de 1528. (Alfaro Torres, n. 1), en formato 4º, CXLVI, XLVIII folios. Es una obra muy bien ejecutada, con letra gótica de dos tamaños, impreso a dos tintas, roja y negra, notación musical cuadrada sobre pentagramas encarnados, portada bellamente orlada con escudo cardenalicio, en el interior de la obra hay un grabado xilográfico de Cristo crucificado con la Virgen y María Magdalena⁵⁰. Se conoce un ejemplar de la Biblioteca Nacional de España⁵¹, que se puede consultar el texto completo en la web, si bien se ha digitalizado en blanco y negro; y otro ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela⁵². Es una de las obras del ritual litúrgico encargadas por el Obispo Diego Ramírez de Villaescusa, para responder a la necesidad de disponer de ejemplares suficientes que tenía el Cabildo diocesano, como hemos señalado anteriormente.

49 Indicaremos en cada referencia bibliográfica la numeración asignada en ALFARO TORRES, Paloma (2002). *La imprenta en Cuenca (1528-1679)*. Cuenca: Arco-Libros, donde están detalladas las descripciones de forma exhaustiva.

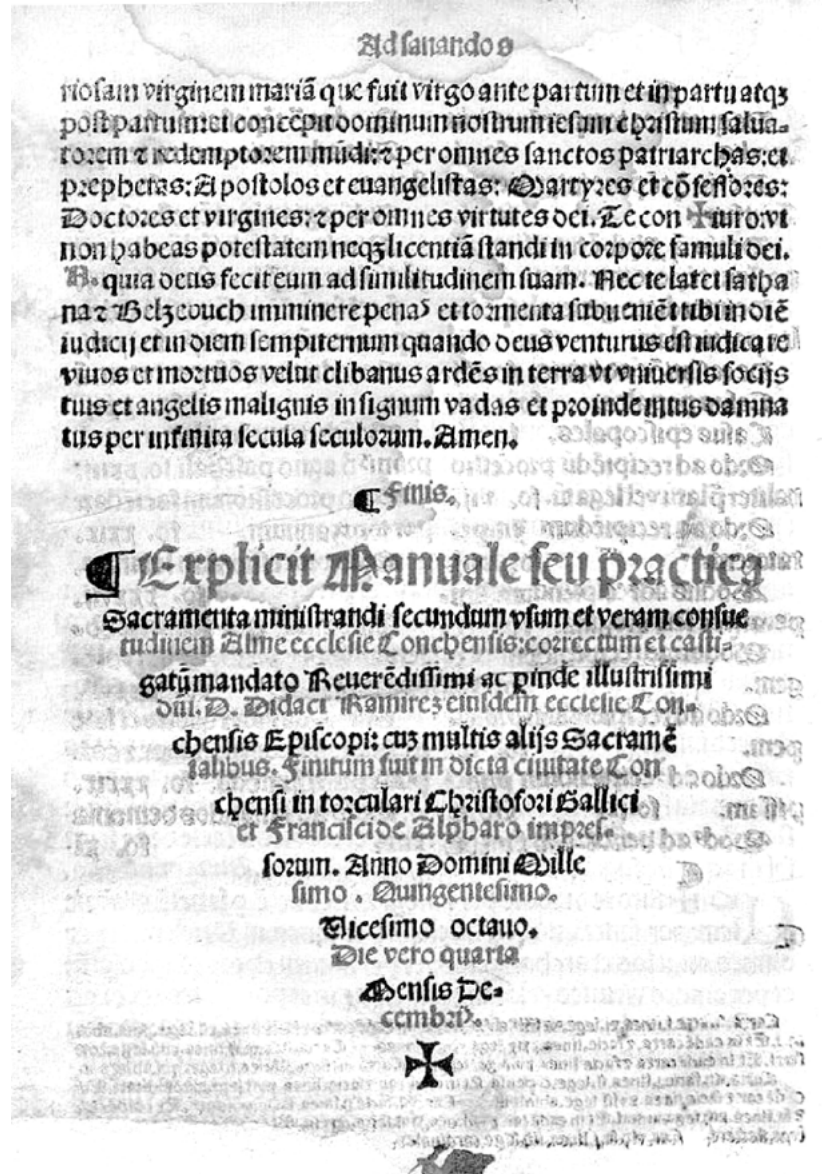
50 Véase láminas 1 a 5.

51 Madrid. *Biblioteca Nacional*. Signatura: R. 3022*. Accesible texto completo en Biblioteca Digital Hispánica, recuperado de: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000160005&page=1>

52 Santiago de Compostela. *Biblioteca Universitaria*. Véase BUSTAMANTE, n. 317. Ejemplar incompleto, feto de portada.



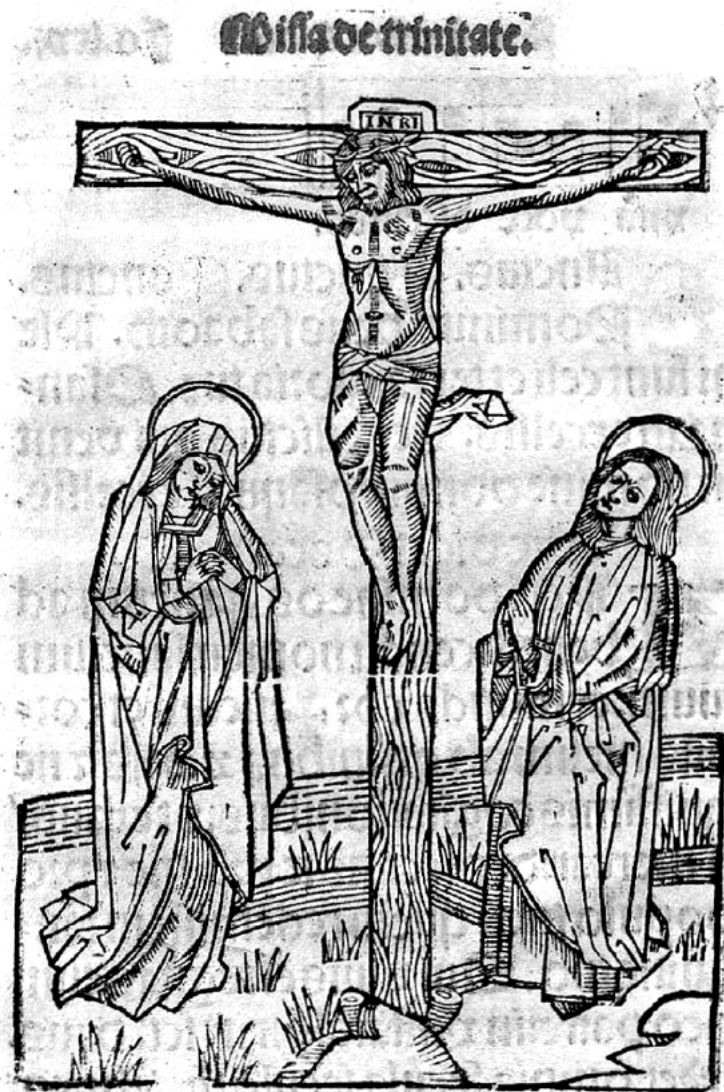
(Lámina 1). Portada. Orla con veintiuna imágenes de santos, dentro escudo del Obispado de Cuenca. Debajo comienza el texto “Incipit Manipulus siue Manuale ...”



(Lámina 2). Colofón. “Explicit Manuale seu practica Sacramenta ministrandi secundum vsum et veram consuetudinem Alme ecclesie Conchensis...”



(Lámina 3). Folio LXV. Notación musical cuadrada.



(Lámina 4). Folio LXV r. Grabado xilográfico que representa a Cristo crucificado con María Magdalena y la Virgen María.

Pro spōso et spōsa. Fo. lxxij.
Sanctus Basilius constituit.
E igitur clemētissime pater
 per iesum christū filiū tuum
 dñm nostrū supplices ro-
 gamus ac petimus: uti ac-
 cepta habeas: et bñdicas. **H**ec do-
 na. **H**ec munera. **H**ec sancta sa-
 crificia illibata. In primis q̄ tibi offe-
 rimus pro ecclesia tua sancta catho-
 lica: quā pacificare: custodire: aduna-
 re: et regere digneris toto orbe terra-
 rum: unā cum famulo tuo **P**apa no-
 stro. **A**. et antistite nostro. **A**. et rege
 nostro. **A**. et omnibus orthodoxis:
 atq; catholice et apostolice fidei cul-
 toribus. **O**ratio mētalīs pro viuis.
Quemēto dñe famulorū famula-
 rūq; tuarū. **A**. et omniū circum-
 stātiū: quorū tibi fides cognita est: et
 nota deuotio. pro quibus tibi offeri
 i iij

(Lámina 5). Folio LXVII. Inicial grabada. Texto a dos tintas roja y negra.

La primera obra literaria impresa en Cuenca es una novela de caballerías de Feliciano de Silva (ca. 1491-1554), *Nono libro de Amadís de Gaula, que es la coronica del muy valiente y esforçado príncipe y cavallero de la ardiente espada, Amadís de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia, emperador de Constantinopla y de Trapisonda y rey de Rodas, que trata de los sus grandes hechos de armas y extraños amores*. Fue impresa en Cuenca por Cristóbal Francés, a costa de Atanasio de Salzedo, mercader de libros, el 8 de enero de 1530, según consta en el colofón (Alfaro Torres, n. 2).

Sabemos que Atanasio de Salcedo “librero vecino de la villa d’Alcalá de Henares”, hace una sociedad teniendo de testigo a Francisco de Alfaro, el 26 de junio de 1529⁵³, ante el escribano Diego de Medina, y se “obliga a pagar al Canónigo González y en su nombre a Agustín López, su hacedor, 55.093 maravedís, los cuales le debe y ha de dar y pagar de resto de los setecientos e treinta libros de Amadís de Grecia nombrados, que Cristóbal Francés imprimió y entregó, de los cuales e de la cantidad de ellos de pedimiento del dicho Cristóbal Francés los tengo que pagar a vuestra merced”, parece que no se otorgó así, y en el siguiente folio, fechado el 23 de enero de 1530, tenemos la “obligación de dar y pagar al señor Canónigo González e Agustín López, su mayordomo, una deuda de 55.593 maravedís de resto de los 730 libros del Noveno de Amadís Yntitulado El Caballero de la Ardiente Espada, que Cristóbal Francés, Impresor, me imprimió. Los pagará en la feria de mayo primera 25.000 y el resto a la primera feria de octubre que se hace en Medina del Campo”.

Se trata de la primera edición de esta rara obra, cuyo único ejemplar conocido se conserva en la Biblioteca Pública de Stuttgart⁵⁴, pese a que, como hemos visto en el contrato, se hizo una tirada de setecientos treinta ejemplares.

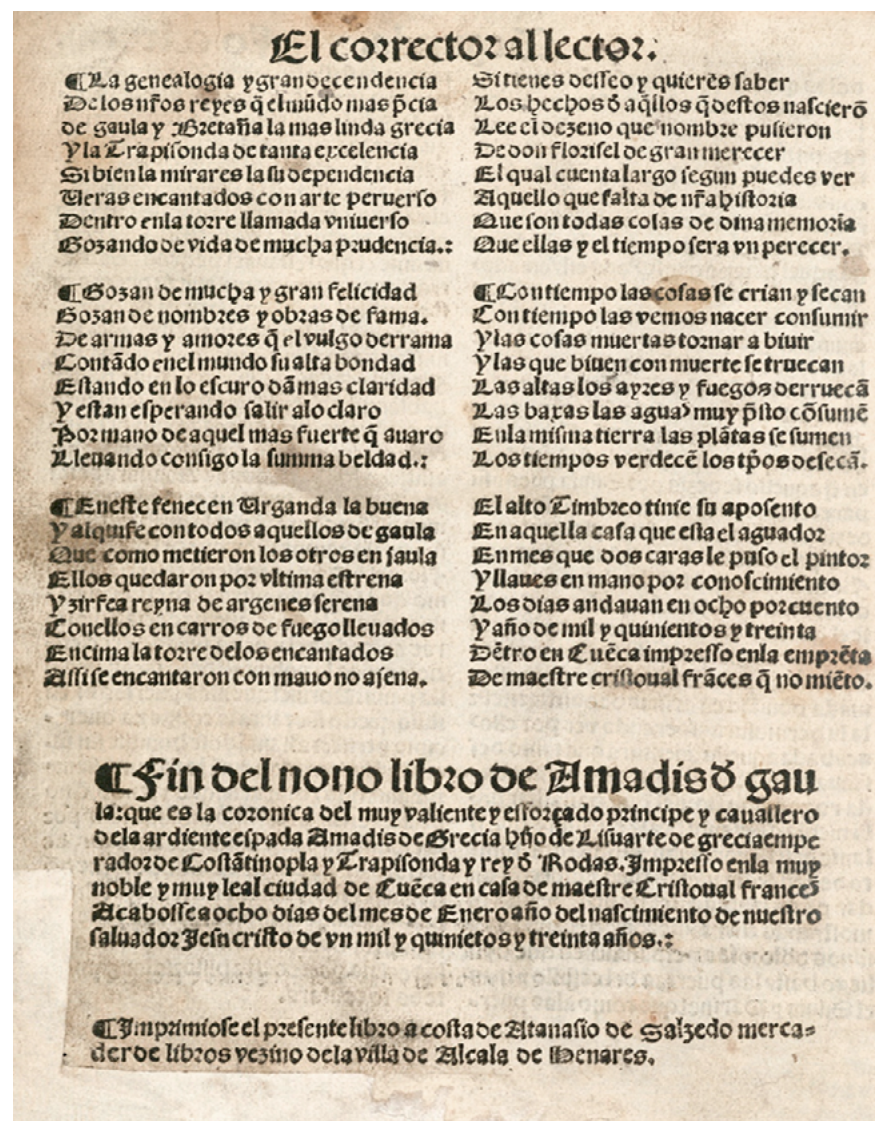
Este libro es el noveno de la serie de *Amadís de Gaula* que, a su vez, es continuación del libro séptimo de *Lisuarte de Grecia*, también escrito por Feliciano de Silva, en la apostilla final “El corrector al lector” se dice que este libro debería ser llamado octavo, ya que continúa el séptimo de *Lisuarte de Grecia y Perión de Gaula* “hecho por el mismo autor d’este libro”, dado que ya existía un octavo llamado *Amadís de Grecia* no se ha querido modificar la numeración, por eso, este nono continúa el séptimo.

53 Nota manuscrita del notario Antonio Pérez Sanz, A.H.P.C. P. 142 antiguo, P-153 moderno. No autorizado a continuación del fol. CCLXII. Y fol. CCLXIII.

54 Stuttgart. *Württembergische Landesbibliothek*. Signatura: 24-z: Ra 16 Ama 1, 39/65029*. Véase láminas 6 y 7.



(Lámina 6). Portada. Pórtico xilográfico en tinta negra y texto en tinta roja. Escudo de armas. “Nono Libro de Amadís de Gaula: que es la coronica del muy valiente y esforçado príncipe y cauallero de la ardiente espada Amadís de Grecia hijo de Lisuarte de Grecia emperador de Constantinopla y de Trapisonda y rey de Rodas: que trata de los sus grandes hechos en armas y extraños amores: nueuamente hallado [et] impresso. Año de mil y D. y xxx.



(Lámina 7). *Colofón*. “Fin del nono libro de Amadis de gaula: que es la coronica del muy valiente y esforçado principe y cauallero de la ardiente espada Amadis de Grecia hijo de Lisuarte de Grecia emperador de Constantinopla y Trapisonda y rey de Rodas. Impresso en la muy noble y muy leal ciudad de Cuenca en casa del maestre Cristoual francés. Acabosse a ocho días del mes de Enero año del nacimiento de nuestro saluador Jesucristo de vn mil y quinientos y treinta años. // Imprimiose el presente libro a costa de Atanasio de Salzedo mercader de libros vezino de la villa de Alcalá de Henares”.

La obra está dividida en dos partes, tuvo una gran popularidad en la época con varias ediciones, tal y como ha referido Laspuertas Sarvisé⁵⁵, después de la edición de Cuenca, hubo otras, en Burgos por Juan de Junta en 1535, en Sevilla por los herederos de Juan Cromberger en 1542 y Jacome Cromberger en 1549, en Medina del Campo, por Francisco del Canto, el 12 de abril de 1564, en Valencia por la Compañía de Impresores en 1582 y en Lisboa por Simón López en 1596.

En definitiva, estamos ante una novela caballeresca ampliamente degustada en el siglo XVI y resulta anecdótico que en el capítulo VI de la primera parte de *Don Quijote de la Mancha*⁵⁶, que trata “Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron de la librería de nuestro ingenioso hidalgo”, precisamente, este *Noveno libro de Amadis de Grecia* de Feliciano de Silva, fuera una de las obras condenadas.

Conocemos otra interesante carta de obligación, fechada el 16 de enero de 1530⁵⁷, ante el escribano Alonso Ruiz, en la cual Francisco de Alfaro, habitante en Cuenca, da una carta de poder a Atanasio de Salcedo, librero, vecino de Alcalá de Henares, para cobrar de Juan de Santiago, mercader, vecino de Toledo, ciertas formas de letras que tenía en su poder por vía de empeño, contra cuatro mil y tantos maravedís. Este poder -que no se lee con facilidad- también incluye las cuentas con Juan de Torres, librero, vecino de Yepes, para cobrar ciertos *Devocionarios* que le hizo, de los que no hemos localizado ningún ejemplar.

Al año siguiente, el 4 de enero de 1531⁵⁸, ante el escribano Alonso Ruiz, se obligan Francisco de Alfaro y Juan Fernández de Heredia, Archidiácono de Cuenca, para imprimir unos trabajos por “nueve myll maravedís, los quales dichos nueve myll maravedís conozco que vos devo e he de dar e pagar, se trata de unas *Meditaciones Jordani: de vita et passionee Jesu Christi*, bajo la apariencia del anonimato, aunque constatamos que es una obra de Jordanus de Quedlinburg (O.S.A.) (Alfaro Torres, n. 3) y unas *Constituciones Sinodales del Obispado de Cuenca* (Alfaro Torres, n. 4), en las que reutiliza parte del material xilográfico del *Manual* de 1528, algunas de las piezas xilográficas de la portada

55 LAS PUERTAS SARVISÉ, Carmen (2000). “*Amadis de Grecia*” de Feliciano de Silva. (Cuenca, Cristóbal Francés, 1530). *Guía de lectura*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.

56 CERVANTES, Miguel de (1991). *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha I* / edición de John Jay Allen. 14ª ed. Madrid: Cátedra, p. 130.

57 A.H.P.C., P-96, fol. LVCCCLXIII r-v.

58 A.H.P.C., P-99, fol. XI.

y el escudo del Archidíacono de Cuenca que realiza el encargo de estas ediciones. La portada está fechada en 1530 pero en el verso del fol. LVIII (58) dice: “In ciuitate Conchensi, quarto idus januarius: spensis p. quam reuerendi ac nobilis viri Joa ferdinandi de Heredia... edibus Francisci de Alfaro M.D.xxxi (1531)”, es decir, el 4 de enero de 1531. La obra está impresa en formato 8º, son 172 hojas, en letra gótica. Se conservan ejemplares en la *British Library*⁵⁹ y en la *Hispanic Society*⁶⁰ de Nueva York.

En las *Constituciones synodales del Obispado de Cuenca*, impresas por arte e industria de Francisco de Alfaro “maestro de Empronta”, 19 de julio de 1531, vuelve a aparecer material xilográfico anterior⁶¹. Vemos en la portada bellamente orlada, el escudo episcopal y alrededor varios grabaditos de temática religiosa, se usa la tinta roja y negra, la letra es gótica y se indica “Hechas por el reuerendíssimo señor Don Diego Ramírez de Villescusa, Obispo de Cuenca, capellán mayor de la Reyna Doña Juana, nuestra señora”. El colofón que indica “Acabose a dezinueue *días del mes de julio. Año del señor de mil y quinientos y treinta y vn. Años*”. Las láminas proceden del ejemplar que se conserva en la *Biblioteca Universitaria* de Sevilla⁶², que está accesible en dominio público, existen otros en la *British Library*⁶³, en la *Hispanic Society*⁶⁴ y el de la *Biblioteca del Seminario* actualmente en paradero desconocido.

59 Londres. *The British Library*. Signatura: c. 62. a. 31* Ex-libris manuscrito en la portada: “Es de la Librería de Sn Bernardo de Alcalá”.

60 Nueva York. *The Hispanic Society of America*. Ejemplar que perteneció a Rodríguez-Moñino.

61 Véase láminas 8 y 9.

62 Sevilla. Biblioteca Universitaria. Signatura: Ares.45/4.25. Accesible en dominio público en Internet Archive, recuperado de: <https://archive.org/details/ARes45425/>

63 Londres. *The British Library*. Signatura: C. 123. G. 20*

64 Nueva York. *The Hispanic Society of America*.



(Lámina 8). Portada. Pórtico arquitectónico xilográfico. Escudo episcopal de Cuenca y alrededor cuatro grabaditos de temática religiosa. Texto en tinta roja y negra: “Constituciones sinodales del Obispado de Cuenca (...)”.

Tabla.

Relaciones nose pagã por los señores pãles ños diezmos. xxv.	Relaciones nose pagã sobre fãdores. fo. lxx.
Resendades hechas por no pagar capis no valen. fo. xxxi.	Suris. fo. lxx.
Superas como se an de desir. De officio diuino. fo. xxxiiij.	Surarios contractos nose hãgan. fo. lxx.
Relaciones nose pagã fuera de la ygleia. fo. xli.	Uender ninguno sea ofado carne ni comella en tiempo prohibido sin licencia del perlado. De sentençia excomunicacionis. fo. lxxij.
Uelar nose permita en las ygleias. De immunitate ecclie. fo. xliiij.	Uitados que derrechos a de auer. fo. lxxij.
Uida mandable no pagã los ofiçios sin recibir las bẽdicçoes. De spõsãlibus t mmonijs. fo. li.	Uicarios inferiores que derrechos a de auer. fo. lxxij.

¶ Fin de la tabla.

¶ Fin de las constituciones synodales

del obispado de Cuenca con el aranzel de los derechos que an de lleuar los jueces y oficiales, y la carta general de los pecados publicos, y la tabla o repertorio de todo. La qual copilacion fue fecha por mandado del ylustre y reuerendissimo señor don Diego Ramirez de Villescusa Obispo de Cuenca capellan mayor de la Reyna doña Juana nuestra señora y del consejo desus majestades. Siendo su prouisor y vicario general entodo el obispado de Cuenca. El muy reuerendo y noble señor el doctor Martin Valerio de Ruesta canonigo en las ygleias de Segorue y Albarrazin. Imprecia y acabada por arte e industria de Francisco de Alfaro maestro de Emprẽta en la ciudad de Cuenca. Acabose a dezinueue dias del mes de Julio. Año del señor de mil y quinientos y treynta y vn. Años.

¶ Deo gracias.

(Lámina 9). *Colofón*. “Fin de las Constituciones sinodales del obispado de Cuenca con el aranzel de los derechos que an de lleuar los jueces y oficiales, y la carta general de los pecados públicos, y la tabla o repertorio de todo. La qual copilacion fue fecha por mandado del ylustre y reuerendissimo señor don Diego Ramirez de Villescusa Obispo de Cuenca capellan mayor de la Reyna doña Juana nuestra señora y del consejo desus majestades. Siendo su prouisor y vicario general entodo el obispado de Cuenca. El muy reuerendo y noble señor el doctor Martin Valerio de Ruesta canonigo en las iglesias de Segorue y Albarrazin. Imprecia y acabada por arte e industria de Francisco de Alfaro maestro de Emprẽta en la ciudad de Cuenca. Acabose a dezinueue días del mes de Julio.

Año del señor de mil y quinientos y treinta y vn. Años”.

Francisco de Alfaro imprimió en 1532 la *Devotísima exposición sobre el psalmo de Miserere mei Deus*, (Alfaro Torres, n. 5) fecha por un devoto religioso, en realidad el autor es el dominico Girolamo de Savonarola (O.P.) (1452-1498) y fue impresa de forma consciente bajo la apariencia del anonimato ya que el autor fue uno de los impulsores de la reforma eclesiástica.

Savonarola es representado por los expertos como un hombre fanático y carismático que se enfrentó directamente al poder, predicó en contra de la depravación de los poderosos y la corrupción de la Iglesia Católica, es conocido por su celebración de la “hoguera de las vanidades” en la plaza de Florencia, en la que se pedía que se quemaran los instrumentos musicales, las ropas suntuosas, las joyas y objetos de arte, y los libros, entre los que se incluyen la poesía profana de Petrarca y Bocaccio, los escritores clásicos y otras obras de maestros del Renacimiento. Finalmente, él mismo fue condenado a muerte y ejecutado y su cadáver arrojado a la hoguera en 1498. Todas sus obras se incluyeron en el *Index Librorum Prohibitorum* de 1559, excepto las *Meditaciones* que en principio se salvaron, aunque más adelante sí se condenarían. Pese a todo, sus obras fueron muy difundidas en todos los países católicos y traducidas a numerosos idiomas, por lo que sus ideas de denuncia de la decadencia de la iglesia y de la corrupción moral del clero, se extendieron con rapidez.

El trabajo impreso en Cuenca reza la portada: “Agora nueuamente corregido y enmendado. En Cuenca. En casa de Francisco de al Faro. 1532”, y según consta en el colofón “Acabose a siete días del mes de Março de M.D.xxxij”, tenemos un ejemplar localizado en la *Biblioteca Nacional* de España⁶⁵. Es una obra muy bien ejecutada, en formato 8º, 42 hojas y en letra gótica.

El primer pliego poético impreso en Cuenca, *La vida del Cardenal Don Gil de Albornoz*⁶⁶, obra de Jerónimo Andrés Muñoz, fechado en 1533, 24 de julio (Alfaro Torres, n. 6), son 2 hojas, en formato folio, con letra gótica, sin numeración, ni firmas, y con la disposición del texto a dos columnas. No hemos localizado ningún ejemplar, pero disponemos de la descripción y reproducción que facilita Francisco Vindel (1930-1934)⁶⁷ célebre bibliófilo que la incorpora en su *Manual gráfico descriptivo del bibliófilo hispanoamericano*. La orla xilográfica superior volverá a aparecer en 1537 en un trabajo de Reymon,

65 Madrid. *Biblioteca Nacional*. Signatura: R-8271*.

66 Véase Lámina 10.

67 VINDEL, Francisco (1930-1934). *Manual gráfico descriptivo del bibliófilo hispanoamericano*. Madrid: F. Vindel, 12 v., n. 2404.

Tratado muy necesario y muy provechoso ... de Alfonso de Zamora, y las dos orlas laterales en el pliego poético de Antón Delgado, *Romance y glosa sobre la muerte de la Emperatriz y Reyna Nuestra Señora y el suntuoso enterramiento que se le hizo en la ciudad de Granada*, de 1539, carece de nombre de impresor, pero debió ser Reymon el artífice. Tenemos argumentos suficientes para pensar que Francisco de Alfaro continuó residiendo en nuestra ciudad durante un tiempo y que siguió vinculado al mundo del libro, pero ya no figura al frente de ningún taller, quizá lo vendiera y una parte del taller fue a parar a manos de Guillermo Reymon el siguiente impresor que vamos a estudiar, ya que su producción continúa en la misma línea de tipos góticos y de buena calidad.



(Lámina 10). Colofón, reproducida en Vindel F. “Imprimiõse en la muy noble y muy leal ciudad de Cuenca. A veinte y quatro dias del mes de Julio. Año de mil y quinientos y treinta y tres años en casa de Francisco de Alfaro impresor”.

B. GUILLERMO REYMON

El 10 de agosto de 1531⁶⁸, en una carta de obligación de Diego Fernández de Parada, constatamos que Francisco de Alfaro ha hecho sociedad con Guillermo Remon (o Reymon) francés, rejero, como era frecuente en la época, era maestro de diversos oficios y, años más tarde, lo situaremos como impresor al frente de su propio taller de impresión. La carta de obligación dice así “sepan quantos esta carta de obligación vieren como yo Francisco de Alfaro, ynprimidor, e yo Guillermo Remón, francés, rexero, abitantes de Cuenca, otorgamos e conoscoemos que nos obligamos amos dos de mancomúm, e cada uno de nosotros [...] por dar e pagar a vos el señor Diego Fernández de Parada, vecino de la dicha çibdad de Cuenca, que presente estades o a quien vuestro poder oviese, es a saber: veynte reales...”

Delgado Casado (1996), n. 776, además señala que tenía situado su taller en Cuenca “frente a la iglesia Mayor”, como hace constar en algunos de sus trabajos, y que tenía un negocio de librería. Su taller gozaba de gran esplendor, se conservan documentos de numerosos encargos del Deán y Cabildo de la Catedral de Cuenca, el 18 de noviembre de 1534⁶⁹, tenemos una carta de obligación de Guillermo Reymon, rejero y Maestre Juan Gil, impresor de libros italiano estante en Cuenca, para imprimir “dos cuadernos que tenían copilados y hechos de puño y letra para el Oficio de la Semana Santa, un volumen del libro tocante al Oficio del Altar y otro cuerpo de libro para el Oficio del Coro”, todo ello lo imprimirían en el taller que regentaban en la ciudad.

De nuevo, no todos los trabajos que imprimió en Cuenca los hemos localizado, el primero conocido data de 1537, son las *Constituciones y actos de la Sancta Synodo del Obispado de Coria*. (Alfaro Torres, n. 6 bis). Hechas por el reverendísimo señor Don Francisco de Bovadilla, Obispo de Coria, Arce-diano de Toledo, del consejo de sus Magestades, según consta en el colofón, “Impressa y acabada por arte et industria de Iuan Gillo et Guillermo Reymon, impressores de la ciudad de Cuenca, acabosse a Xviii días del mes de agosto. Año del señor de mil et quinientos y treinta et siete años” del que existe un ejemplar en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. La pieza superior de la portada fue utilizada por Francisco de Alfaro en 1533 y, tanto el frontis cen-

68 A.H.P.C., P-99, fol. DIIII-DIIII v.

69 A.H.P.C., P-122, fol. XXXVIII.

tral, como numerosas iniciales grabadas, aparecen en los trabajos de Reymon entre 1537 y 1539.

Estas orlas xilográficas, iniciales y grabados que había utilizado anteriormente Alfaro nos permiten suponer que Reymon había adquirido el taller de Alfaro, o al menos una parte de sus instrumentos cuando éste abandonó las tareas de impresor. Los tipos siguen siendo góticos, y vemos cierta continuidad entre ambos talleres, se utiliza la tinta roja y negra, hay presencia de grabados de madera en algunas iniciales y el papel es de muy buena calidad.

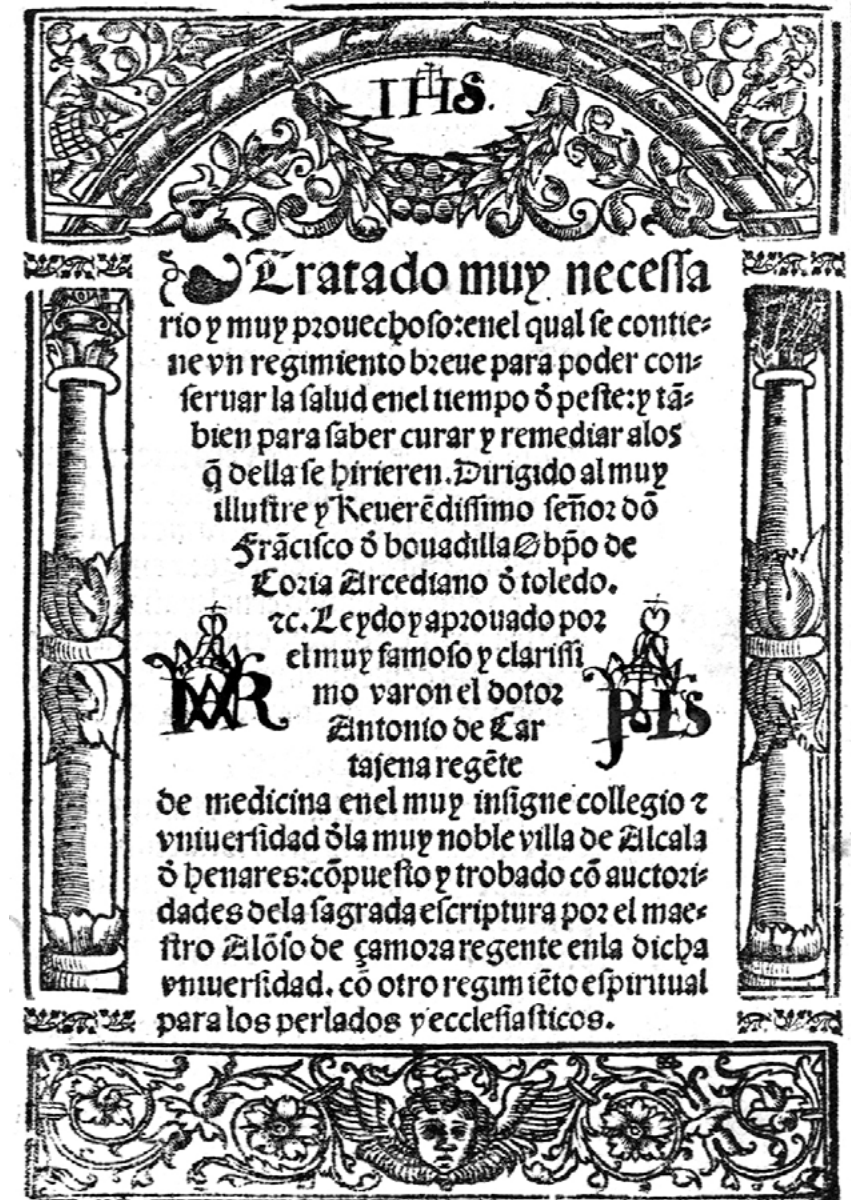
En 1537 se imprimió en Cuenca un breve tratado del hebraísta Alfonso de Zamora (1476-1544)⁷⁰. *Tratado muy necesario y muy provechoso: en el qual se contiene un regimiento breve para poder conservar la salud en el tiempo de peste y también para saber curar y remediar a los que della se hirieren*. “Dirigido al muy illustre y Reuerendissimo señor don Francisco de Bouadilla, Obispo de Coria, Arcediano de Toledo. Leydo y aprouado por el muy famoso y clarissimo varón el doctor Antonio de Cartajena regente de medicina en el muy insigne collegio [et] vniuersidad dila muy noble villa de Alcalá de Henares: compuesto y trobado con auctoridades de la sagrada escriptura por el maestro Alonso de Çamora regente en la dicha Vniuersidad. Con otro regimiento espiritual para los perlados y ecclesiásticos.” (Alfaro Torres, n. 7). Teníamos referenciado como desaparecido el pliego descrito por Rodríguez-Moñino⁷¹ y recientemente se ha localizado este raro ejemplar en la Biblioteca Pública del Estado de Orihuela⁷².

En el colofón no se indica nombre del impresor, pero como podemos apreciar en las imágenes del inicio y final de dicho ejemplar, se utilizan piezas xilográficas utilizadas por Reymon, por lo que podemos asignar a sus prensas dicho trabajo sin ningún género de dudas. Es una obra en formato 4°, 6 hojas, en letra gótica y con una ejecución muy cuidada.

70 Véase Láminas 11 y 12.

71 RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1997). *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, ed. corr. y act. por Arthur Askins y Víctor Infantes. Madrid: Castalia.

72 Orihuela (Alicante). *Biblioteca Pública del Estado*. Signatura: R-59-3. Accesible en dominio público en la *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico*, recuperado de: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=396916>



(Lámina 11). Portada. Orla xilográfica de cuatro piezas y cuatro adornitos tipográficos que sirven de basas y capiteles laterales. Dentro el título: “Tratado muy necesario y muy provechoso...”

lo mismo q̄ en tiem
po acoja el pasto: su
ganado antes de la
noche cicura q̄ es
la ceguera de los
errores: y el daño q̄
dellos se sigue q̄ es
el hurto o desastre.

¶ **Glosa.**
¶ El sueño ligero
y bõda y perros y
cayado dize por la
resistencia cõtra los
errores publicos q̄
son animales fieros
q̄ los castigue con
el cayado q̄ es la ju
sticia porque de es
tantados no bne
uã al juego que es
ala perniciã.

¶ **Glosa.**
Quã veces los
machos flaqa pa
decen de estar con
las hembras muy cõ
tinuados: esto dize
por los viciosos se
glares o otros que
cõ aqueito padecẽ
flaqueza en las cor
sas diuinas por se
guir la sensualidad
y q̄ lo tal remedie
el perladõ por mo
do discreto q̄ no sea
con molestia publi
ca: sino secreta: lo
qual compara a pe
ste porque es ge
nero de ponsoña q̄
lo poco mata al cu
erpo y ala alma.

¶ **Aplicacion.**
¶ Assi desta forma: seño: valeroso
el vuestro ganado: sea socorrido
de todo aqueito: que ya es repetido
mirando el estylo: que es mas prouechoso
y sobre todo: quitar lo dañoso
segun por exemplo: aqui relatamos
que la glosa de sto: por clara dexamos
para el que dessea: del bien ser zeloso.

¶ En cuenca. Año de. M. D. xxxvij.

(Lámina 12). *Colofón*. En Cuenca. Año de. M. D. xxxvij. [1537].

También realizó unos impresos de las Cortes de Valladolid (1537)⁷³: *Pregmáticas y capítulos que su Magestad... hizo en las Cortes de Valladolid el año de 1537, con la declaración que sobre los trajes y las sedas hizo*, impreso en Cuenca, por Guillermo Reymon el 25 de mayo de 1538, (Alfaro Torres, n. 8), según consta en el colofón. La portada está formada por varias piezas xilográficas formando un frontis arquitectónico que contiene el escudo del emperador Carlos V, y debajo el título: “Las Pregmáticas y capítulos que su Magestad del Emperador y Rey nuestro señor hizo en las cortes de Valladolid el año M.D.xxxvij Con la declaración que sobre los trajes y sedas hizo. Con priuilegio Imperial”. Resaltamos que el medallón central de la pieza inferior está en blanco.

El privilegio y la tasa señalan “por seis años a favor de Gaspar Ramírez de Vargas, Escribano de Cortes (...) con tanto que ayays de vender y vendays cada pliego de molde del dicho quaderno a quatro marauedis [et] no más”. Se conservan ejemplares⁷⁴ en diversas bibliotecas de todo el mundo. Martínez⁷⁵ señala que existe un contrato de 8 de abril de 1538, en el cual se indica la tirada contratada por el señor Gaspar Ramírez, Secretario de Su Magestad, a Guillermo Reymon “3000 *Pragmáticas* de la declaración de la seda, de dos pliegos cada una y 600 *Cuadernos de Capítulos de las Cortes* que se celebraron en esa fecha, cada uno con las armas imperiales”, la autora no indica la signatura por lo que de momento no he localizado el documento.

Ese mismo año, tenemos otro texto legal similar de las Cortes de Valladolid (1537): *Declaración de la pragmática que su Magestad... mandó hacer en las cortes que tuvo y celebró en la noble villa de Valladolid el año de mil quinientos y treinta y siete, acerca de los trages y vestidos de sus súbditos*. Según el colofón: “Con priuilegio Imperial. Fueron impressas en la ciudad de Cuenca por Guillermo Reymon. Año. M.D.xxxviii” (Alfaro Torres 2002, n. 9), también en formato Folio, son 4 hojas, letra gótica, incluye el escudo xilográfico del Emperador Carlos V, en este caso solo se conoce un ejemplar en la *British Library*⁷⁶. Al año siguiente constatamos el último trabajo de tipo legal que realiza Rey-

73 Véase Lámina 13. Ejemplar de la *Biblioteca Nacional* de Madrid. Sello de la Biblioteca Real.

74 Cuenca. *Archivo Diocesano*. – Londres. *The British Library*. Signatura: c.62.i.7. – Madrid. *Biblioteca Nacional*. Signatura: R-23450*. – Nueva York. *The Hispanic Society of America*. – Valencia. *Biblioteca Universitaria*. Signatura: G/574(5)*.

75 MARTÍNEZ, Gloria (1965). *La imprenta y el papel en Cuenca durante el siglo XVI: (conferencia pronunciada con motivo de la Fiesta del Libro de 1965)*. Cuenca: Escuela de Magisterio, p. 18.

76 Londres. *The British Library*. Signatura: T. 93*(10)*.

mon en nuestra ciudad, vuelve a utilizar el mismo material anterior, incluido el escudo del emperador Carlos V, son las *Leyes del quaderno nuevo de las rentas de las alcavalas y franquexas. Hecho en la Vega de Granada por el qual, el Rey y la Reyna, nuestros señores, revocan todas las otras leyes de los otros quadernos hechos d[e] antes. 1539*⁷⁷, en la pieza inferior, en el medallón central se imprimen las iniciales G.R. que corresponden a Guillermo Reymon (Alfaro Torres, n. 11). En el colofón se señala la ubicación del taller del impresor: “En Cuenca, en casa de Guillermo Reymon, enfrente de la yglesia mayor. A doce días de mes de Deziembre. Año de mil y quinientos. Xxxix”, 12 de diciembre 1539, conocemos diversos ejemplares⁷⁸.



(Lámina 13). Frontis xilográfico de cuatro piezas. Con escudo imperial de Carlos V.

77 Véase Lámina 14. Ejemplar de la *Biblioteca Nacional* de Madrid.

78 Cuenca. Biblioteca del Seminario Conciliar. Actualmente en paradero desconocido. -- Madrid. *Biblioteca Nacional*. Signatura: VE.26-51*; R-24793*. -- Valencia. *Biblioteca Universitaria*. G/574(11) *.



(Lámina 14). Frontis xilográfico de cuatro piezas. Con escudo imperial de Carlos V. Marca tipográfica G.R. del impresor en la pieza inferior.

Una de las raras obras impresas en Cuenca por Reymon son los *Principios de gramática en romance castellano...* obra de Luis de Pastrana, corregidos por Gerónimo Andrés Muñoz, “sacados del arte del Antonio de Librixa y de otros autores de grammatica”, en Cuenca en casa de Guillermo Reymon “A. xvij días del mes de Septiembre. Año 1539”, (Alfaro Torres, n. 10), de esta obra solo conocemos un ejemplar de la *Biblioteca Nacional*⁷⁹, durante mucho tiempo se pensó que era el primer impreso conque se debió a una cita errónea de Fermín Caballero como hemos explicado anteriormente.

En 1539 fallecía la emperatriz Isabel de Portugal de un mal parto, era esposa de Carlos V, este trágico acontecimiento fue recogido en la literatura del momento y en las relaciones de sucesos, Antón Delgado en su honor escribió un *Romance y glosa sobre la muerte de la emperatriz y reina nuestra señora y el suntuoso enterramiento que se le hizo en la ciudad de Granada con un villancico*. Cuenca: [Guillermo Reymon], 1539. (Alfaro Torres, n. 13), es un pliego en 4º, 4 hojas, con letra gótica y disposición del texto a dos columnas, en la portada se utilizan unas orlas que ya se habían utilizado en 1533 por Francisco de Alfaro. Dentro aparecen dos pequeños grabados xilográficos, el primero representa a la muerte con su guadaña, a los pies hay un ataúd que contiene un cadáver, encabezado por la leyenda “Mors omnia [a]equat”, es el tópico de que la muerte iguala a todas las personas que tanto ha aparecido en la literatura.

El segundo grabado muestra unas honras fúnebres en el interior de un templo, con un ataúd cerrado y un clérigo, con tres mujeres ricamente ataviadas y varios personajes, las ilustraciones se adecúan al texto formando parte de la narración, se rememora la escenografía de la muerte de la emperatriz. Conocemos un ejemplar que se conserva en la *Biblioteca de Cataluña*⁸⁰ que perteneció al bibliófilo Santiago Espona y Brunet, quien lo clasifica como “impreso gótico y arcaico no incunable”. El texto pertenece al género de las *Ars moriendi* o arte de bien morir, que tuvo tanto predicamento en la Edad Media y que continuaría durante el siglo de Oro. Comienza con un romance noticiario que sitúa al lector de forma temporal y espacial: “Año de mil y quinientos / treinta y nueve corría, / en Toledo imperial, / de mayo primero día (...)” Después del romance le siguen diecisiete coplas reales que lo glosan.

79 Madrid. *Biblioteca Nacional*. Signatura: R-39499*

80 Barcelona. *Biblioteca de Cataluña*. Signatura: Esp. 101-8*. Existe reproducción facsimilar del pliego completo en *Google Libros*, recuperado de: <https://books.google.es/books?id=qS-PmpaqW-egC&hl=es&pg=PT10#v=onepage&q&f=true>

Moya García⁸¹ transcribe completos los versos de este pliego en el que se subraya el papel de la emperatriz como madre, que siente dolor al separarse de sus hijos, el cortejo fúnebre salió de Toledo para Granada donde iba a ser sepultada. Para finalizar se incluye un villancico de diecisiete versos en los que se implora a la Virgen para que la reciba bajo su amparo. Posteriormente, Felipe II trasladaría sus restos en 1574 junto a los de otros familiares al monasterio de San Lorenzo de El Escorial, al panteón de los reyes de España.

Otro curioso pliego poético es el *Chiste real sobre las pazes del Emperador y rey, nuestro señor don Carlos con el christianíssimo Rey de Francia, que Christo Jesu en su santo seruicio conserue. Amen. 1539* (Alfaro Torres, n. 12). Probablemente, fue impreso en Cuenca, por Guillermo Reymon, se utilizan las mismas orlas que utilizó Francisco de Alfaro en 1533 y que debieron pasar a éste, en 1539 era el único impresor de la ciudad por lo que se lo podemos atribuir. Es un pliego de 6 hojas, en formato 4º, con letra gótica, solo conocemos un ejemplar custodiado en la *British Library*⁸².

Hubo otros trabajos de Guillermo Reymon de los que tenemos noticias por diferentes fuentes y bibliófilos, pero de los que hasta la fecha no hemos podido localizar ningún ejemplar. Es el caso de las obras compiladas por Alfonso Díaz de Montalvo, *Leyes del estilo y declaraciones sobre las del fuero*, y unas *Ordenanças reales*, ambos trabajos impresos en 1539, citados por Palau⁸³.

A mediados del siglo XVI el arte tipográfico en Cuenca ya está consolidado, llegará Juan de Canova o Cánova (1552-1563) que representa la cumbre tipográfica en nuestra ciudad. Este impresor realizó trabajos de gran envergadura, era hijo de Alejandro de Cánova, ilustre impresor salmantino que en 1552 se trasladó a Cuenca para realizar una serie de encargos del Cabildo catedralicio. No podemos obviar que Salamanca era una de las grandes ciudades en producción de impresos gracias a la Universidad que demandaba ejemplares, y un gran centro de adquisición y distribución de libros procedentes de las grandes ciudades europeas.

81 MOYA GARCÍA, Cristina (2017). La muerte de Isabel de Portugal en una relación de sucesos en verso de Antón Delgado. *Calíope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, 22 (1), pp. 13-44.

82 Londres. *The British Library*. Signatura: c. 34. H. 46*

83 PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1977). *Manual del librero hispanoamericano: Bibliografía española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. 2ª ed. corr. y aum. Barcelona, etc.: Librería Anticuaria de A. Palau, etc. 28 v., IV, n. 72689.

Estamos en una segunda etapa de producción de obras para la liturgia, desde 1542 se había constituido una comisión capitular, así en el prólogo del *Breviario* de 1558 se dice que al hacerse cargo de la mitra, había hallado que la penuria de libros de rezo propio entre el clero conquense, era enorme y destaca Jiménez Monteserín⁸⁴ el pontificado de Don Pedro de Castro (1553-1561) por los grandes trabajos de Canova, el *Breviarium secundum morem sanctae ecclesiae Conchensis*, una edición en folio 1558 y otra en 8º en 1560, y el *Missale mixtum... Conchensis* y el *Manipulus sive manuale*. De nuevo son trabajos que se encargan por la necesidad de disponer de ejemplares para la liturgia, aparece la letra redonda, también se usa la tinta roja y negra, la ejecución de los trabajos es excepcional, con numerosos cuerpos y tamaños de letras, pero para entonces la imprenta en Cuenca ya estaba consolidada.

5. RECAPITULACIÓN FINAL

La imprenta es uno de los grandes inventos de la humanidad que provocó una verdadera revolución cultural y social en su momento. Se puede afirmar que es uno de los hitos que marcan el cambio de la historia medieval a la historia moderna y que forma parte de la primera gran revolución tecnológica que abre las puertas del conocimiento a toda la sociedad, ya que permitió acercar la cultura a otros estamentos sociales, amplió el número de lectores, diversificó la producción de textos y permitió la producción de libros de forma masiva. Su importancia la podemos comparar con la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), que comienza a mediados del siglo XX, con la generalización del uso de Internet y el profundo cambio experimentado en la sociedad de la Era de la Información que ha impulsado nuevas formas de comunicación y de aprendizaje, y que nos han llevado a una transformación digital de todos los aspectos de la sociedad.

La imprenta se expandió por Europa en pocos años desde mediados del siglo XV hasta la década de 1470 en que llegará a los reinos de la península Ibérica. Está constatado que existió una estrecha relación entre los lugares productores de papel y el nuevo invento, ya que este soporte más barato que el pergamino facilitaba la producción de ejemplares y los hacía más ligeros. Cuenca era en el primer tercio del siglo XVI una ciudad pujante que

84 JIMÉNEZ MONTESERÍN, Miguel (1999). *Op. Cit.*

se especializó en la producción de paños y con una importante cabaña ganadera, las industrias manufactureras alcanzan un importante desarrollo, entre ellas se encuentran la producción de papel y los primeros talleres tipográficos. Además de la transformación del espacio, hay un crecimiento notable de la población, pero no todo son luces en la ciudad, hubo epidemias importantes como la peste entre 1508 y 1509 y la guerra de las comunidades que frenaban el desarrollo urbano.

La iglesia es el sector de mayor importancia en la ciudad con un Obispado considerado el quinto del reino tras el de Toledo, Sevilla, Plasencia y Santiago, a su amparo numerosas órdenes religiosas se establecieron en la localidad: franciscanos, dominicos, mercedarios y jesuitas, esto es muy importante por la demanda que tienen de libros para el rezo y la enseñanza.

Hemos visto que Cuenca en una época relativamente temprana recibió un taller tipográfico de la mano de Francisco de Alfaro. Pensemos que la imprenta no llegó a México, primer lugar de América que recibió el nuevo invento, hasta 1539, Madrid no tuvo un taller hasta 1566 y en América del Norte, la primera ciudad en tener un taller fue Boston en 1674. Así que Cuenca fue, de alguna manera, una de las ciudades privilegiadas y pioneras del reino de Castilla en disfrutar del nuevo invento, precisamente gracias al Obispado y a Diego Ramírez de Villaescusa que demandaba abastecer de ejemplares de libros de liturgia a las parroquias, pero, además, la llegada de la imprenta permitió que se realizaran otro tipo de trabajos en nuestra ciudad en consonancia con un momento de bonanza económica y social.

De forma paralela a la expansión del arte tipográfico hay que destacar el valor cultural que adquiere el libro, se modernizan los diseños y se reducen los formatos haciéndolos más ligeros. No podemos olvidar que en la primera mitad del siglo XVI nació también la bibliofilia tal y como la entendemos hoy, el empuje de la imprenta junto a la tradición de producción de manuscritos, despiertan un gran interés en determinados sectores de la sociedad por reunir colecciones acordes con la nueva mentalidad del humanismo renacentista. Las obras religiosas siguen siendo las más numerosas, el latín para la transmisión del conocimiento sigue presente, pero crecen las obras en lenguas vernáculas que se van abriendo camino precisamente gracias a la imprenta. La burguesía también demanda ejemplares y hay un creciente interés por los libros, es una edad dorada para las bibliotecas particulares ya que se forman muchas de ellas.

Las bibliotecas universitarias se renuevan y aumentan notablemente sus fondos, y comienzan a configurarse las primeras bibliotecas reales en Europa. Las bibliotecas se conforman como grandes centros universales de

cultura, símbolo del poder y la riqueza del monarca, en esa línea precisamente nació en España la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, creada por Felipe II en 1565, por lo que también podemos afirmar que la imprenta contribuyó a un nuevo modelo de biblioteca.

Poder imprimir libros completos con relativa facilidad y a un coste razonable nos enfoca hacia los medios de comunicación de masas y a la libre circulación de las ideas, la información trasciende las fronteras con relativa facilidad y desde pronto los poderes religiosos y políticos se pondrán alerta ante el nuevo invento. Pese a la censura, los avances tecnológicos y científicos, las nuevas ideas del humanismo y del Renacimiento se irán abriendo camino en la sociedad de forma imparable, por eso podemos afirmar que la imprenta contribuye decididamente al nuevo cambio de mentalidad y que Cuenca fue una ciudad privilegiada que participó en este proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO TORRES, Paloma (2002). *La imprenta en Cuenca: (1528-1679)*. Madrid: Arco-Libros.
- BUSTAMANTE Y URRUTIA, José María (1946-1948). *Catálogos de la Biblioteca Universitaria II: Impresos del Siglo XVI*. Santiago de Compostela: Universidad, Secretariado de Publicaciones. 2 v.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, José Luis (2003). *Repertorio bibliográfico conquense*. Cuenca: Diputación Provincial. 2 v.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (coord.) (2002) *Historia de la cultura escrita: Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*. Gijón: Trea.
- CASTRILLO GONZÁLEZ, Carmen. Del Ms. 1889 de la Universidad de Salamanca a una biblioteca particular del primer tercio del siglo XVI. En CÁTEDRA, Pedro M. y LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa (ed.) *La Memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. Tomo I* (pp. 683-703). Madrid: Instituto del Libro y de la Lectura.
- CAYUELA, Anne. “Esta pobre habilidad que Dios me dio”: autores, impresores, editores en el entuerto de la publicación (siglos XVI-XVII). *Tiempos modernos. Monográfico: Cultura escrita y memoria*, (31) 2015/2, pp. 295-317.
- DELGADO CASADO, Juan (1996). *Diccionario de impresores españoles: (siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco-Libros. 2 v.
- IGLESIAS FEIJOO, Luis (2016). La Iglesia y la censura de libros en el Siglo de Oro. En LÁZARO NISO, Rebeca (et al., eds.). *Iglesia, cultura y sociedad en los siglos XVI-XVII* (pp. 63-77). New York: IDEA.
- JIMÉNEZ MONTESERÍN, Miguel (1999). *Vere Pater Pauperum: el culto a San Julián en Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial.
- LASPUERTAS SARVISÉ, Carmen (2000). “*Amadís de Grecia*” de Feliciano de Silva. (Cuenca, Cristóbal Francés, 1530). *Guía de lectura*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.

- MARTÍN ABAD, Julián (2004). *Los libros impresos antiguos*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- MARTÍN DE ARGÜELLO (seud. de RODRÍGUEZ-MOÑINO, A.) (1943). Impresores conqueses de antaño. *Bibliografía hispánica*, (6), pp. 20-30.
- MARTÍNEZ, Gloria (1965). *La imprenta y el papel en Cuenca durante el siglo XVI: (conferencia pronunciada con motivo de la Fiesta del Libro de 1965)*. Cuenca: Escuela de Magisterio.
- MARTÍNEZ DE BUJANDA, Jesús (2016). *El índice de libros prohibidos y expurgados de la Inquisición española: (1551-1819)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- MOLL, Jaime (2003). El taller de imprenta. En INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François, BOTREL, Jean-François Botrel (eds.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp.31-38). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Recuperado de:
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3r2m1>
- MOLL, Jaime (2004). Los talleres de imprenta en Toledo entre 1524 y 1535. En *Trabajos de la VIII Reunión de la Asociación Española de Bibliografía (2003)* (pp. 133-141). Madrid: Asociación Española de Bibliografía: Biblioteca Nacional. Recuperado de:
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcv13v1>
- MOLL, Jaime (2011). *Problemas bibliográficos del libro del siglo de Oro*. Madrid: Arco-Libros.
- MOYA GARCÍA, Cristina (2017). La muerte de Isabel de Portugal en una relación de sucesos en verso de Antón Delgado. *Calíope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, 22 (1), pp. 13-44.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1977). *Manual del librero hispanoamericano: Bibliografía española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. 2ª ed. corr. y aum. Barcelona, etc.: Librería Anticuaria de A. Palau, etc. 28 v.
- PEDRAZA GRACIA, Manuel José (2015). La función del editor en el libro del siglo XVI. *Titivillus*, (1), pp. 211-226.

- PEDRAZA GRACIA, Manuel José (2019). Puesta al día y nuevas reflexiones sobre el libro y su editor y el editor y su libro en el siglo XVI. *Anales de Documentación*. 22 (1). Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/analesdoc.22.1.356811>
- PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), CARVAJAL GONZÁLEZ, Helena (ed. lit.), SÁNCHEZ Oliveira, Camino (ed. lit.) (2017). *Doce siglos de materialidad del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los (2000). *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Madrid: Arco-Libros. 2 v.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1997). *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, ed. corr. y act. por Arthur Askins y Víctor Infantes. Madrid: Castalia.
- SÁEZ OLIVARES, Alejandro (2017). Religión, política y cultura castellanas en torno a 1500. Diego Ramírez de Villaescusa y el cardenal Cisneros. *Tiempos modernos*, 35 (2), pp. 85-106.
- VINDEL, Francisco (1930-1934). *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispanoamericano (1475-1850)*. Madrid: Imp. Góngora. 12 v.

Contestación a cargo de la Ilma. Sra.

ADELINA SARRIÓN MORA

Ilustrísimo señor director, ilustrísimos señores académicos, querida Paloma, queridos amigos todos:

Es para mí un placer ocupar hoy un lugar en esta mesa a fin de cumplir la grata tarea de dar la bienvenida a una mujer en su ingreso en esta, hasta ahora, muy masculina institución. Es de esperar que en el futuro otras mujeres se sumen a la lista de componentes de la academia conquense.

Cuanto hemos tenido la necesidad de consultar los fondos de la biblioteca universitaria y de utilizar sus recursos para localizar fuentes bibliográficas hemos podido constatar la enorme ayuda que desde sus dependencias se ofrece al investigador. Paloma Alfaro Torres es, en buena medida, responsable de la organización y de la adaptación a los nuevos desarrollos tecnológicos de una biblioteca que destaca precisamente por haber incorporado las tecnologías más modernas. Funcionaria de carrera en el cuerpo de facultativos de archivos, bibliotecas y museos de la Universidad de Castilla-La Mancha, en la actualidad es coordinadora del servicio de apoyo a la investigación de la biblioteca universitaria. La labor que Paloma ha llevado a cabo durante más de veinte años como directora técnica del servicio de bibliotecas del campus de la Universidad de Castilla-La Mancha en Cuenca ha sido fundamental para hacer de esta biblioteca un espacio de apoyo a la lectura y a la investigación.

Paloma Alfaro llegó a Cuenca en 1988, ese año tomó posesión de la jefatura de sección de la biblioteca de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica. Sus inquietudes y su interés por la investigación

no tardaron en empujarla hacia un estudio arduo y complicado que culminaría, años después, en la tesis doctoral titulada *Tipobibliografía conquense (1528-1679)*. La citada tesis, dirigida por Pablo Jauralde, fue presentada en la Universidad Autónoma de Madrid el 13 de febrero de 1997 y obtuvo la calificación de Apto cum laude por unanimidad. En 2002, la editorial Arco/Libros publicó *La imprenta en Cuenca (1528-1679)*, versión mejorada de aquella tesis doctoral. Sin duda, este libro se ha convertido en una referencia ineludible para quien investigue sobre la cultura escrita de aquella época en nuestra provincia.

Cierto es que, como se ha relatado en el estupendo discurso que acabamos de oír, desde el siglo XIX, han sido varios los intentos de elaborar repertorios bibliográficos de nuestra provincia. Fermín Caballero, Antonio Rodríguez Moñino o Antonio Herrera García protagonizaron algunos de tales intentos. No obstante, estos autores no llevaron a cabo una descripción bibliográfica completa ni se ocuparon de localizar los impresos citados. El objetivo que se planteó Paloma Alfaro fue realizar una tipobibliografía de Cuenca en los siglos XVI y XVII usando para ello un método riguroso y detallado. La base fundamental para extraer la información la constituyeron los propios ejemplares impresos, siempre que fue posible acceder a ellos, siendo solo fuentes secundarias los repertorios o bibliografías publicadas con anterioridad. Precisamente la pormenorizada descripción de los ejemplares y la localización de los mismos que nos ofrece Paloma Alfaro convierten a su libro en una obra de obligada consulta para las investigaciones sobre la historia conquense de la Edad Moderna. El libro de Paloma nos presenta un catálogo descriptivo de impresos locales que facilita enormemente el acceso a las fuentes. El valor de un catálogo de estas características es evidente, pues, en la práctica, es igual carecer de fuentes documentales que conservarlas de forma inaccesible para quien investiga.

Podemos imaginar que un estudio de este tipo exigía un exhaustivo trabajo en las bibliotecas de fondos antiguos, no solo en la Biblioteca Nacional o en la del Palacio Real, también en la espléndida biblioteca del Seminario Conciliar de San Julián de Cuenca. Allí nos encontramos, hará casi veinticinco años, cuando yo investigaba asuntos algo más escabrosos. En la biblioteca del Seminario coincidimos muchas tardes ambas, buscando entre los viejos libros información que a ella le serviría para completar su excelente tesis y a mí para culminar un libro sobre mujeres procesadas en la inquisición de Cuenca.

Del resto de publicaciones de Paloma Alfaro, quiero destacar sus artículos sobre la biblioteca universitaria y sobre el papel de las bibliotecas en la formación de niños y jóvenes, así como en la promoción de la lectura. Estas publicaciones son buena prueba del interés de la nueva académica por fomentar una actividad que considera clave en un mundo como el nuestro, en constante devenir.

Este encomiable afán por impulsar la actividad lectora, me lleva a compartir con ustedes unas breves reflexiones sobre la escritura y los libros.

Hace veinticinco siglos, en uno de sus diálogos, Platón relató un hermoso mito sobre el origen del lenguaje escrito, me refiero al famoso mito de Theuth y Thamus, situado al final del Fedro¹. Comienza así:

Oí que había por Náucratis, en Egipto, uno de los antiguos dioses del lugar al que, por cierto, está consagrado el pájaro que llaman Ibis. El nombre de aquella deidad era el de Theuth. Fue este quien, primero, descubrió el número y el cálculo, y, también, la geometría y la astronomía, y, además, el juego de damas y el de dados, y, sobre todo, las letras. Por aquel entonces, era rey de todo Egipto Thamus, que vivía en la gran ciudad de la parte alta del país, que los griegos llaman la Tebas egipcia, así como a Thamus llaman Ammón. A él vino Theuth, y mostrándole sus artes, le decía que debían ser entregadas al resto de los egipcios. Pero Thamus le preguntó cuál era la utilidad que cada una tenía, y, conforme se la iba minuciosamente exponiendo, lo aprobaba o desaprobaba, según le pareciese bien o mal lo que decía (274c-d)².

En la narración que acabamos de leer lo primero que hay que destacar es el origen divino de las letras. En consecuencia, dicho origen queda situado en la Antigüedad y está sustentado en la máxima autoridad: la divinidad. Por otro lado, este nuevo invento aparece al lado de las matemáticas (el número, el cálculo, la geometría, la astronomía, que en la época se consideraba una parte de la matemática). Esta disciplina, según Platón, era la ciencia imprescindible para quien quisiera acceder a la sabiduría. La matemática elevaba, según el filósofo griego, al ser humano por encima de la mera opinión (*doxa*) y le encaminaba hacia el verdadero conocimiento. Pero fijémonos en que la

1 En sus obras, Platón solía expresar a través de mitos creados por él algunas de sus teorías. Recordemos el mito de la caverna (sobre el conocimiento) o el mito del carro alado (sobre el alma). En tales relatos metafóricos podemos encontrar explicaciones clarificadoras de una filosofía, a pesar de lo que comúnmente se cree, muy poco sistemática.

2 Sigo la traducción de E. Lledó: *Diálogos*. Vol. III. Madrid, Gredos, 1988. Pp. 401-413.

escritura también aparece al lado del juego de damas y del juego de dados. Es decir, las letras están tan cerca de la ciencia como del divertimento, a medio camino entre el saber y el entretenimiento.

Volvamos al relato platónico, cuando Theuth defendió ante el rey la utilidad de su invento, dijo:

Este conocimiento, oh rey, hará más sabios a los egipcios y más memoriosos, pues se ha inventado como un fármaco de la memoria y de la sabiduría (274 e).

De este modo se nos presenta la escritura como un remedio para curar o prevenir el olvido, así aumentará la memoria de los humanos y nos hará más sabios. El conocimiento y la experiencia alcanzados en el pasado quedarán fijados en la escritura, no se perderán en el devenir del tiempo. En este momento Platón subraya la gran utilidad de la escritura para expresar la memoria del pasado. Cuanto han pensado hombres y mujeres alejados en el tiempo podrá ser salvado del olvido al quedar grabado por medio de la escritura.

En El silencio de la escritura, Emilio Lledó subraya tal aspecto: Junto al lenguaje oral, inicio y modelo de la comunicación humana, fue apareciendo otra forma de comunicación, reflejo de aquella originaria, y que ha permitido superar la temporalidad inmediata de la voz y el instante en el que se articula. En esta superación, más allá de la limitada y monótona experiencia, se crea la memoria colectiva, se crea la historia. El lenguaje escrito ha sido, pues, el inmenso espacio cultural en el que la existencia de los hombres ha podido, efectivamente, ampliar la frontera de su efímera temporalidad con el descubrimiento de otra forma del tiempo: la mediata temporalidad de la memoria³.

En este sentido, la escritura es el ámbito propio en el que queda plasmada la memoria de todos, dado que la historia del pensamiento llega hasta nosotros a través de las letras. Si el lenguaje nos permite salir de nuestra soledad y entrar en comunicación con otros, la escritura nos ofrece la posibilidad de saltar otra barrera: el límite temporal de la existencia humana. Mediante la escritura se vence la frontera del presente, podemos dialogar no solo con nuestros contemporáneos sino con quienes vivieron hace siglos. En sus li-

³ Madrid, Espasa Calpe, 1998. Pp. 102.

bros quedó concretado, materializado, el pensamiento de Platón, de Galileo o de Nietzsche, no debemos perder la oportunidad de acercarnos a ellos, de conversar con ellos. El diálogo con la tradición, con la memoria colectiva de la que los textos son la materia en la que está impresa, es imprescindible para construir el futuro. De ahí la enorme importancia de que en la educación se incluyan las, peyorativamente denominadas y con frecuencia hipócritamente ensalzadas, humanidades.

Y sin embargo, el rey Thamus no se dejó convencer con la propaganda de Theuth y le respondió:

Tú, precisamente, padre que eres de las letras, por apego a ellas, les atribuyes poderes contrarios a los que tienen. Porque es olvido lo que introducirán en las almas de quienes las aprendan, al descuidar la memoria, ya que, fiándose de lo escrito, llegarán al recuerdo desde fuera, a través de caracteres ajenos, no desde dentro, desde ellos mismos y por sí mismos. No es, pues, un fármaco de la memoria lo que has hallado, sino un simple recordatorio. Apariencia de sabiduría es lo que proporcionas a tus alumnos, que no verdad. Porque habiendo oído muchas cosas sin aprenderlas, parecerá que tienen muchos conocimientos, siendo, al contrario, en la mayoría de los casos, totalmente ignorantes, y difíciles, además, de tratar porque han acabado por convertirse en sabios aparentes en lugar de sabios de verdad (274 e-275 b).

Thamus reprocha a Theuth que, confundido por su afecto paternal, haya ofrecido una imagen totalmente equivocada de su invento. En lugar de una medicina para la memoria, lo que ha encontrado es un “simple recordatorio”. Platón distingue entre el simple recuerdo y la memoria. El recuerdo es algo que viene del exterior, que no hemos hecho nuestro, es como una imagen que se nos impone desde fuera y nos sitúa en el ámbito de la mera opinión (*doxa*), alejada de la sabiduría (*aletheia*). Por el contrario, la memoria es conocimiento, así lo dice explícitamente este filósofo en el Menón: «conocer es recordar». Y ello es debido a que el proceso de memorización es un proceso creativo, no se reduce a almacenar y repetir, eso sería mero recuerdo sin más, memorizar es asimilar reconstruyendo, recreando.

El riesgo que conlleva la escritura, y este es el núcleo de la argumentación de Thamus, es que nos quedemos en ese «recuerdo desde fuera» y no lleguemos al verdadero conocimiento que surge «desde dentro». Es decir, el

auténtico aprendizaje se adquiere no por la repetición mecánica de discursos ajenos, sino que es el fruto de filtrar, de digerir mentalmente, de pensar por uno mismo, de hacer nuestro el saber. El peligro de las letras radica en que podrían obstaculizar el crecimiento de la persona, podrían aplastar su potencialidad y limitar su capacidad de pensar.

En el Teeteto, Platón nos dice:

Así es, en efecto, como me imagino el alma en su acto de pensar; no se trata de otra cosa para ella que de dialogar, dirigirse a sí misma las preguntas y las contestaciones, pasando de la afirmación a la negación (189 e).

Esta misma idea aparece en otros momentos en la obra de Platón, en especial en el Sofista, donde se recoge su más famosa definición de pensamiento: «diálogo interno y silencioso del alma consigo misma» (263 e). Ese diálogo, ese plantearse preguntas a uno mismo, solo es posible en un espacio de silencio e interioridad. Precisamente algo que parece tan difícil de lograr en nuestro mundo. Silencio e interioridad, dos conceptos contrarios -casi subversivos- a los principios que rigen en la sociedad digital que nos domina. Vivimos en una sociedad contaminada de ruidos, tan acostumbrados estamos a ese alboroto que quebranta e intoxica nuestras ciudades y nuestras vidas que a muchos les resulta incómodo, incluso insoportable, el silencio. No obstante, solo en silencio se puede llevar a cabo esa charla con nosotros mismos en la que consiste el pensamiento, que, además, exige intimidad y libertad.

Pero los libros abren nuestro aislamiento a un diálogo no sólo interior, sino con otros, incluso ya desaparecidos. Hacen posible el oxímoron “soledad acompañada”, de modo que llegamos a abrazar un fructífero apartamiento del mundo que, paradójicamente, nos permite una más íntima reintegración en él. Y al mismo tiempo, como ya sugeríamos, incorporamos la memoria de los ya idos, dilatando su existencia terrenal. De este poder, metafísicamente subversivo, de la escritura nos habla uno de los grandes escritores barrocos. La intensa actividad política de Francisco de Quevedo le obligó, repetidas veces, a apartarse de la vida cortesana. Precisamente en uno de sus retiros escribió el soneto en el que expresa un hermoso canto a la lectura:

*Retirado en la paz de estos desiertos,
Con pocos, pero doctos libros juntos,*

*Vivo en conversación con los difuntos,
Y escucho con mis ojos a los muertos.*

*Si no siempre entendidos, siempre abiertos,
O enmiendan, o fecundan mis asuntos;
Y en músicos callados contrapuntos
Al sueño de la vida hablan despiertos.*

*Las Grandes Almas que la Muerte ausenta,
De injurias de los años vengadora,
Libra, ¡oh gran Don Josef!, docta la Imprenta.*

*En fuga irrevocable buye la hora;
Pero aquélla el mejor cálculo cuenta,
Que en la lección y estudios nos mejora.*

Reparemos en la metáfora con la que se abre el soneto: en la paz del retiro, apartado de las intrigas mundanas, los libros ofrecen al lector la oportunidad de conversar con los difuntos. A través de las letras, los ojos ven las palabras de quien ya ha muerto, así, leyendo sus obras podemos oír la voz del que ya no está. Pero no es una escucha pasiva. Quevedo la denomina conversación porque exige la activa participación del lector, quien se debe esforzar por entender, como queda recogido al principio del segundo cuarteto. Tal conversación con los difuntos tiene un efecto beneficioso, nos enriquece y nos prepara para enfrentarnos a nuestros problemas (*O enmiendan, o fecundan mis asuntos*). Si el primer cuarteto destaca que son difuntos, muertos nuestros compañeros de conversación, el segundo termina acentuando que precisamente ellos hablan despiertos, aludiendo a la brillantez e inteligencia de su contenido. Si bien el autor dejó claro en el segundo verso que son pocos los libros doctos. No todo lo escrito y editado podría calificarse de docto o sabio, aunque sin duda caerían bajo ese epíteto los clásicos en cuya lectura se empleó el autor de este poema.

La imprenta, vengadora de injurias de los años, libra a las grandes almas del olvido al que la muerte las condena. Esta técnica que apenas tiene un siglo cuando escribe Quevedo, salva de la fugacidad del tiempo, de una vida efímera, a los autores que han publicado sus obras, porque fija de manera

perenne las palabras y los pensamientos en caracteres gráficos. Con ello, es la imprenta el instrumento que nos permite dialogar con los personajes más grandes de la historia, los libros conservan para nosotros parte del pasado.

Termina el poema insistiendo en que el curso imparable del tiempo hace que todo lo humano sea fugaz y efímero. A pesar de la brevedad de la vida, nada es preferible a emplear el tiempo en la lectura, porque, así acaba el poema, lección (lectura) y estudios nos mejoran.

Podríamos decir que el soneto, en su elogio a los libros y a la imprenta, discurre entre los dos polos de la comunicación escrita: el lector, a quien la lectura ayuda y enriquece, y el autor, salvado de la muerte y del olvido por sus libros. En medio de ambos, la imprenta, herramienta que facilita la unión de los dos polos y hace posible ese milagro de eternidad que concede la memoria del pasado. No podemos minusvalorar la invención de la imprenta y su rápida difusión; de hecho, esta nueva técnica, al permitir replicar fácilmente los libros, impulsó la alfabetización y difundió el conocimiento más allá del escaso número de privilegiados que antes tenían acceso a él.

Cuatro siglos después de Quevedo otra revolución tecnológica, la revolución digital, ha transformado por completo nuestra cultura y nuestra sociedad.

Es cierto que los nuevos medios de masas ofrecen la posibilidad de una mayor información, un acceso más fácil a muchos ámbitos del conocimiento y aumentan de forma considerable la capacidad de comunicación. Ahora bien, no es fácil sustraerse a la vorágine de imágenes, propaganda e información insustancial.

Pasamos mucho tiempo leyendo, pero de manera atropellada, con vistazos rápidos y cambiando constantemente a través de diversos enlaces. La lectura profunda y comprensiva, la que desarrolla la imaginación y el pensamiento crítico está en peligro de extinción y con ella buena parte de la autonomía y de la libertad de los ciudadanos. La propia manera de presentarse los resultados de nuestras búsquedas, donde lo determinante es la rapidez y la superficialidad, o la vaciedad de tantos mensajes (pensemos en el whatsapp) que ocupan el tiempo y la vida de nuestros adolescentes, constantemente empuñados en hablar, aunque no tengan mucho que decir, muestra la actualidad de esta reflexión que el filósofo francés G. Deleuze hacía en 1995:

La dificultad hoy en día no estriba en expresar libremente nuestra opinión, sino en generar espacios libres de soledad y silencio en los que encontremos algo que

decir. Fuerzas represivas ya no nos impiden expresar nuestra opinión. Por el contrario, nos coaccionan a ello. Qué liberación es por una vez no tener que decir nada y poder callar, pues solo entonces tenemos la posibilidad de crear algo singular: algo que realmente vale la pena ser dicho⁴.

En nuestro mundo la relación entre la libertad de pensamiento y la libertad de expresión parece haberse invertido:

El problema no es tanto “poder decir”, cuanto “poder pensar”. La verdadera lucha por la expresión de la libertad es hoy la de “poder pensar lo que se dice”⁵.

Cuanto ha sido capaz el ser humano de crear, desde el arte a la ciencia o a la filosofía, ha sido fruto de una atenta y pausada reflexión, pero en la actualidad parece que nuestra vida está reñida con el tiempo lento del pensamiento, con el sosiego imprescindible de la mirada profunda.

Terminaremos con el final del mito que sirvió para iniciar esta reflexión. En él Platón, por boca de Sócrates, exalta la importancia y el valor de la educación:

Cuando alguien, haciendo uso de la dialéctica y eligiendo un alma adecuada, planta y siembra palabras con fundamento, capaces de ayudarse a sí mismas y a quienes las planta, y que no son estériles, sino portadoras de simientes, de las que surgen otras palabras que, en otros caracteres, son canales por donde se transmite, en todo tiempo, esa semilla inmortal, que da felicidad al que la posee en el grado más alto posible para el hombre (276 e-277 a).

Hasta hace varios años algunos interpretaban la televisión como uno de los mayores enemigos de la lectura y la escritura y, con ellas, del pensamiento autónomo. Después de la revolución digital, tal vez la cuestión haya que plantearla en los términos del mito de Platón. La clave está en no perderse en palabras estériles que solo conducen a la ignorancia y a la esclavitud. El problema es encontrar palabras que siembren, que dejen semillas que fructifiquen en el pensamiento. Esas semillas quizás estén en los libros, cuya lectura

4 G. Deleuze, «Mediator», en *Negotiations*, Nueva York, 1995, p. 129. *Apud* B.Ch. Han, *Psicopolítica*, Barcelona, Herder, 2015. P. 123.

5 E. Lledó, *Elogio de la infelicidad*, Valladolid, cuatro, 2005. Pp. 52-53.

puede servir para formar la capacidad de juzgar críticamente. Libros y lecturas podrían ser el medio que nos despierte de este sueño, que se acerca a pesadilla, del consumismo y la superficialidad, del aislamiento y el vacío colmado de objetos. Hablamos de semillas que podrían germinar en un mundo más libre y más justo.

Es imprescindible cultivar ese interior del que nos hablaba Platón en su mito, para lo cual es fundamental la labor que hace Paloma desde la biblioteca. Por eso es una excelente noticia poder contar con ella en este espacio que espero sea siempre un espacio de libertad y de reflexión.

